

El monopolio de la Lotería

Se estima generalmente como una incongruencia con ribetes de inmoralidad el hecho de que el Poder público prohíba y persiga el juego, al mismo tiempo que explota oficialmente el de la Lotería en un monopolio que le produce una saneada y cuantiosa renta.

En rigor de principios, no cabe duda de que la supresión de la Lotería, como la de cualquiera otra manifestación, provocada o espontánea, voluntaria o fatal, del factor suerte en las economías individuales o colectivas, es el postulado de una concepción ideal de la moral económica. Deber al propio trabajo y a las propias virtudes la fortuna que se posee, y no a lo que se suele llamar azar o suerte, y conservar el patrimonio sin mermas causadas por la inmoderación, por la aventura, por la dilapidación, o por coyunturas adversas, es, ciertamente, lo que mejor puede satisfacer a la pureza de principios y a las conveniencias sociales.

Pero no hay que extremar la rigidez de esta concepción, porque no todo en la sociedad humana se ha de supeditar a la consideración económica, sino que otros elementos que pueden estar en pugna con ella merecen también ser respetados y, a veces, sobrepuestos; obligando a reconocer excepciones al principio de la adquisición de la fortuna, por virtud del esfuerzo propio personal; como, por ejemplo, la excepción de la herencia.

Con la aplicación, en todas sus lógicas y últimas consecuencias, de aquel principio general vendríamos a caer en pleno régimen socialista de la propiedad y en la disolución de la familia cristiana y de toda nuestra civilización.

Manteniendo las bases esenciales de la actual estructura social y económica, no es posible tampoco la extirpación completa del factor suerte en la vida de los individuos. Grandes progresos se han realizado positivamente, y se persiguen sin cesar, para suprimir o atenuar la intervención de ese factor, creando, y encareciendo en normas científicas y técnicas cada vez más perfeccionadas, numerosas y variadas instituciones de previsión, ahorro y seguro. Loables son los esfuerzos que a ello tienden, y no hay duda de que conviene persistir en el empeño. Pero, ¿cómo negar las profundas decepciones que el espíritu social experimenta en este orden de cosas?

La gran guerra reciente, con sus complejas coyunturas, convirtió todos los negocios, todas las empresas, todos los movimientos de los valores y de las fortunas, en un puro juego de azar. Y el cataclismo monetario que a ella siguió en casi todos los países de Europa ha reducido a la nada los ahorros en numerario, acumulados más o menos pensadamente y pacientemente en largos años de trabajo y privaciones. Todos los cálculos de los intereses y acrecentamientos de capitales han quebrado por la desvalorización monetaria. Cien mil marcos de hoy, por ejemplo, no representan en su valor efectivo más que 40 marcos de 1913 y de principios del 14. Y en mayores o menores proporciones, se repite el caso en Rusia, Austria, Italia, Bélgica, Francia...

Todas las economías sufren los sobresaltos y vaivenes de una inmensa jugada de azar, aun no queriendo participar en ella. Pero no hay medio de evadirla. ¿Qué significa dentro de ella nuestra Lotería oficial?

Se dirá que tampoco los demás juegos de azar, a los que se trata de reprimir, tienen gran importancia si se les considera en relación con el conjunto de los elementos económicos influenciados por toda clase de coyunturas.

Pero es que hay otras consideraciones fundamentales que determinan diferencias entre la Lotería oficial y los otros juegos de casinos y garitos. Las jugadas de la Lotería son periódicas, regulares, pero espaciadas y cortadas por intervalos relativamente largos; no restan tiempo hábil a las ocupaciones habituales de los jugadores, ni constituyen para éstos una seria preocupación, pues el más tardo o el más iluso se da cuenta de la remota probabilidad de que le toque un premio grande: no dan lugar normalmente a la excitación y arrebatos de ofuscación, frecuentes en quienes se sientan alrededor de las mesas de tapete verde y sufren la fascinación hipnótica del ambiente que les estimula a los mayores excesos de la terrible pasión; en una palabra, la Lotería, monopolizada en su forma actual por el Estado, no produce los gravísimos desórdenes espirituales y daños económicos de los juegos llamados de envite y azar, que justamente se quiere prohibir. Ni es un pecado el jugar a ella con moderación, graduada por los recursos ordinarios de vida con que se cuenta. Toda su nocividad consiste en que el dinero dedicado a la Lotería podía tener un empleo más útil para el jugador y para la colectividad, interesado en incrementar el ahorro y la capitalización.

Por lo demás, eso que tanto se suele decir, que el juego es un pecado, es una falacia. El juego es un pecado cuando se juega con dinero ajeno, cuando se juega con el dinero de los demás, cuando se juega con el dinero de los demás, cuando se juega con el dinero de los demás...

Por lo demás, eso que tanto se suele decir, que el juego es un pecado, es una falacia. El juego es un pecado cuando se juega con dinero ajeno, cuando se juega con el dinero de los demás, cuando se juega con el dinero de los demás...

Por lo demás, eso que tanto se suele decir, que el juego es un pecado, es una falacia. El juego es un pecado cuando se juega con dinero ajeno, cuando se juega con el dinero de los demás, cuando se juega con el dinero de los demás...

Inglaterra empieza a alarmarse

La ocupación del Ruhr provocará una crisis económica

ITALIA OFRECE SU MEDIACION

Proyecto yanqui de reparaciones

LONDRES, 16.—El Gobierno británico parece inquieto por los últimos acontecimientos surgidos en el Ruhr, si bien la actitud de Inglaterra hacia Francia continúa siendo benévola. Se expresa la convicción de que la ocupación del Ruhr no puede sostenerse desde el punto de vista económico.

Un alto funcionario del Foreign Office declara que no hay nada en el programa francés que pueda tener otros resultados que la cesación de la inflación fiduciaria en gran escala y provocar de este modo una crisis económica. El Gobierno británico no está todavía dispuesto a reanudar una acción bien definida, pero no quiere decir que siempre permanecerá en la expectativa. De manera general se expresa la opinión de que es dudoso que Francia pueda sacar ahora grandes ventajas de su política.

Hoy se ha celebrado Consejo, pero no se facilitó ninguna nota oficial.

LA OPINION EN INGLATERRA

ELIWESE, 16.—El «Times», de Londres, condena la nueva acción militar francesa y considera que los franceses han cargado con una terrible responsabilidad, no sólo tocante al problema de las reparaciones, sino también al de la paz de Europa y del mundo entero.

Según la «Gaceta de Westminster», el Gobierno inglés se halla a la expectativa, pues no cree que haya terminado ya la incursión francesa y que nada podrá contener a los franceses de proseguir su marcha hasta Berlín.

PARIS, 16.—El presidente del Consejo ha recibido desde ayer, además de numerosas adhesiones alentadoras para que persista en su política energética, ofrecimientos de colaboración, procedentes de súbditos ingleses, que se ofrecen como pilotos, conductores, ingenieros, capataces, etc. Muchos de estos ofrecimientos son individuales y otros son transmitidos por asociaciones, tal como la de los Ingenieros francoingleses. Los ofrecimientos se han transmitido al ministerio de Trabajos públicos, que estudiará el medio de utilizar la buena voluntad manifestada por los ingleses.

ITALIA, MEDIADORA

ROMA, 16.—Según un comunicado oficial, el Gobierno italiano ofrece su mediación entre Alemania y Francia sobre las reparaciones, con el fin de atenuar los conflictos y dar seguridades acerca de las intenciones pacíficas de la misión de ingenieros.

ROMA, 16.—Informaciones de origen oficial desmientan haber sido llamado a su país el embajador de Alemania en esta capital.

PRIMER PROYECTO YANQUI SOBRE REPARACIONES

ELIWESE, 16.—Según el «New York Herald», el observador americano en la Comisión de reparaciones, Boyden, presentará el viernes un dictamen respecto a la solución de la cuestión de reparaciones, que ya es conocido por todos los miembros de la Comisión y también por el Gobierno americano, el cual lo aprueba.

Una peseta, 2.584 marcos

La libra, 76,00; el dólar, 16,63

El marco, que supuso anteaer en Londres 65.000, ha llegado hoy a 76.000. El franco dres a 50.000 la libra esterlina, y cerró a ha bajado también en estos días, quedando a 68,82.

En Berlín la libra se ha cotizado a 75,311, el dólar a 16,606, la peseta a 2,584, el florín a 6,494, el franco suizo a 3,117, el franco francés a 1,107 y el peso argentino a 6,086.

Un prisionero fallecido

AVILA, 16.—Oficiosamente ha sido comunicado a la familia el fallecimiento del teniente de Infantería don Francisco Arévalo Nicolás el día 27 de noviembre último. El finado estaba prisionero con el general Navarro en Axdar, y se ignora si la desgracia ha sido producida a causa de una gravísima herida que recibió en el asedio de Monte Arruit o por enfermedad.

La noticia ha causado general sentimiento.

le fustigar—la aspiración a enriquecerse por un golpe de la suerte—es tan íntimamente humano y tan lleno de justificaciones que resulta inverosímil creer en la sinceridad de quienes lo fustigaban verbalmente, y en la existencia de personas que viviendo en el mundo, lo repudiaban en absoluto, llegado el caso de que la fortuna las agraciara. Las herencias inesperadas, las alzas formidables de los valores bursátiles por cualquier coyuntura, las valorizaciones debidas a la actividad y al esfuerzo ajenos, ¿qué son sino verdaderas loterías?

La Lotería española tiene, para compensar aquel punto de nocividad señalado, varias ventajas. Es una forma de impuesto, aceptada con pleno voluntarismo y con universalidad comprensiva de todas las clases sociales: dos condiciones ideales de la imposición. Es, además, una imposición que pagan los extranjeros compradores de los billetes sorteados. En la jugada máxima, la gorda de Navidad, estos billetes se exportan por un valor importante. Y un ingreso anual de más de 100 millones de pesetas para el Tesoro público justifica la imperfección que se podría achacar a ese impuesto, como a otros muchos de los tributos existentes.

ROMA DE OLASCOGA

Bilbao, enero, 1933

La cárcel, antes que entregar carbón

Thyssen negocia el traspaso de sus minas a ingleses y yanquis y Krupp ventas con Gran Bretaña y Rusia

NUEVA YORK, 16.—Según la «United Press», el señor Thyssen está en negociaciones para la venta de acciones de las minas de la firma Thyssen a los industriales ingleses y americanos con el fin de impedir que los franceses se apoderen de estas minas.

Por otra parte, Krupp procura concertar contratos de venta de sus productos con Inglaterra y Rusia.

LA CARCEL PRIMERO

Los representantes de doce casas alemanas convocadas en Dusseldorf, se han negado hoy a reanudar las entregas a título de reparaciones, ni aún ante las amenazas contra sus bienes o su libertad. Los representantes de Hugo Stinnes, dijeron: «Iremos con gusto a la cárcel antes de contravenir las órdenes del Reich».

El general Devignies les ha dirigido un ultimátum: «Si mañana no se reanudan las entregas nuestras amenazas se cumplirán».

LA HUELGA DE PROTESTA

ESSEN, 16.—La huelga de media hora, en señal de protesta contra la ocupación del Ruhr por los aliados, ha tenido lugar en esta población.

En Dusseldorf y en Eberfeld, aún cuando también estaba anunciada, no llegó a efectuarse.

MANIFESTACIONES EN ESSEN

ESSEN, 16.—Varios centenares de jóvenes, que enarbolaban insignias nacionalistas, se dirigieron esta mañana en manifestación al hotel donde se aloja la Misión técnica, profiriendo gritos de hostilidad contra ella.

La Policía intervino, dispersando a los manifestantes.

La opinión general de Bochum se halla muy irritada, pues ya se hace notar el aumento de los precios de las viviendas y de las subsistencias.

Las Corporaciones decidieron en el Ayuntamiento, durante la entrada de las tropas en la ciudad, enviar su protesta ante todos los Gobiernos extranjeros contra esta incursión, contraria a todo derecho y que significa la

violación del Tratado de paz, con la que se pretende reprimir la vitalidad industrial alemana.

LOS MUERTOS SON DOS

PARIS, 16.—Un comunicado oficial dice que los incidentes ocurridos ayer en Bochum han ocasionado dos muertos y dos heridos. Uno de los muertos cayó en una colisión entre comunistas y no comunistas. El otro y los heridos fueron hechos por disparos de uno de los puestos franceses situados en la estación de Bochum al defenderse contra el ataque de cerca de 2.000 manifestantes.

El comunicado termina diciendo que la actitud de las autoridades, y la Policía locales fué correcta, y que, según informes de ésta, el muerto en el ataque no es del país.

La colisión entre manifestantes fué a las siete de la tarde y el ataque a los franceses, a las ocho.

Según los informes alemanes las tropas de Francia hicieron fuego porque los manifestantes cantaron una canción ofensiva. Los muertos son un joven de diez y siete años, socialista, y una señora anciana. Afirmamos que hay más de dos heridos.

SE NEGOCIARA CON LA ENTENTE

BERLIN, 16.—Los diarios publican una nota de carácter oficioso, declarando que la decisión adoptada de no tratar separadamente con Francia y Bélgica no significa en modo alguno que no se halle Alemania dispuesta a negociar una solución razonable del problema de las reparaciones con la totalidad de las potencias que constituyen la Entente.

Inspirándose en esta línea de conducta, las relaciones con las diversas Comisiones interaliadas continúan sin interrupción.

MAYER ENFERMO

BERLIN, 16.—Desde Munich comunican al Reich que el embajador de Alemania en París, Mayer, se ha agravado en su enfermedad, por lo cual el Gobierno alemán no podrá conocer el informe de dicho diplomático tan pronto como quisiera.

Mussolini espera llegar al acuerdo

No se propuso ningún bloque contra Inglaterra

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 15.—Exponiendo la situación internacional ante el Consejo de ministros, Mussolini ha declarado que en el avance sobre el Ruhr Italia se ha hecho solidaria de Francia solamente en el aspecto técnico y político de la cuestión. Italia no podía aislarse, sin cometer un error gravísimo, ni quedar completamente aparte en las operaciones de control que iban a desarrollarse en la cuenca carbonífera, porque el problema del carbón es de una importancia fundamental para la economía europea e italiana.

El proyecto de un bloque continental antibritánico, no existe. El Gobierno italiano no hizo nunca semejante proposición, y, en todo caso, no hubiese podido pensar en una unión continental, dirigida contra Inglaterra, tanto por la importancia que esta potencia tiene en la vida continental como por las relaciones que existen entre Italia y la Gran Bretaña.

El Gobierno italiano aconsejaba a Francia que limitase el carácter militar de la cuestión del Ruhr, y no se niega a creer en la posibilidad de una paz europea; pero opina que ésta no puede conseguirse sin la participación y el consentimiento de Inglaterra. Italia, que no tiene carbón, no puede aislarse; pero la política italiana, en esta ocasión como en las anteriores, se inspiró en las consideraciones de orden general fijadas en el memorándum de Londres, y cuyo fin es proteger los intereses italianos y el renacimiento económico de Europa. El Gobierno italiano piensa que si hay posibilidad de llegar al acuerdo, por el que trabaja, sería un grave error de Alemania rechazar tal posibilidad.

En los momentos actuales parece que han mejorado las relaciones de la cuenca del Ruhr, y que las masas obreras no causan grandes dificultades en las operaciones de control.

El vencimiento del 15 de enero ha sido aplazado hasta el día 31; son, pues, quince días de tiempo para mejorar la situación, y no parece improbable que Francia se aproxime al proyecto italiano presentado en Londres.

En cuanto a la actitud de Rusia, hay que hacer constar que el Gobierno de los soviets se ha mostrado circunspecto, limitándose a manifestaciones de solidaridad, puramente verbales, con el proletariado alemán.

Terminó diciendo que las noticias de Lusana son satisfactorias, puesto que algunas cuestiones delicadas, que hacían temer una ruptura como la de las minorías, han llegado a una solución, por el trabajo seraz e inteligente de la Delegación italiana.

El Consejo aprobó, sin discusión y por unanimidad, las declaraciones del presidente.—Daffina.

Otro momento difícil en Lausana

Agresiones a los ingleses en Constantinopla

LONDRES, 16.—Comunican de Constantinopla que en aquella capital han sido asesinados dos soldados ingleses.

Se cree que los asesinos son turcos. A diario se registran numerosos incidentes, provocados por los elementos antibritánicos.

LAUSANA, 16.—La Conferencia entra en una nueva fase crítica. Lord Curzon dirige una ofensiva brusca sobre el conjunto de los asuntos discutidos hasta ahora.

El primer delegado inglés parece obstinadamente decidido a precipitar los sucesos, con el fin de preparar un proyecto de Tratado que se presentará a los turcos, cominándolos a aceptar o rechazarle.

La invasión francesa se extiende

Dominan los ferrocarriles que van a la Alemania no ocupada

EMPIEZAN LAS INCAUTACIONES

Francia y Bélgica estudian nuevas medidas

PARIS, 16.—La ruptura entre el mando francés y los industriales de la región ocupada es completa. Hoy por la mañana los generales que mandan las fuerzas francesas y los jefes de las Comisiones técnicas, han reunido a los dueños de minas para notificarles que se les tendrá por responsables personalmente de cuantas faltas se registren en las entregas de carbón y para ordenarles que reanuden sin demora esas entregas que, como se sabe, han quedado suspendidas. Como los alemanes, franceses y belgas se negaron a ello, en vista de lo cual los alemanes se negaron a su vez a formular contestación alguna.

Los generales y jefes de las Comisiones técnicas recibieron después a los secretarios de los Sindicatos obreros, a quienes habían convocado para hacerles presente las buenas disposiciones en que se hallan con respecto a los obreros del Ruhr.

Hoy por la mañana se supo que la incautación había sido suspendida, por error se que los industriales alemanes accedieran a hacer las entregas, pero no fué así.

Por su parte, la Agencia Wolf ha publicado una nota negando terminantemente que se hubiese llegado a un acuerdo y reiterando que la Asociación de patronos mineros alemanes ha afirmado clara y terminantemente que obedecerá los órdenes del Gobierno, y este criterio no será modificado por una orden militar.

Se han adoptado ya todas las correspondientes disposiciones para que la requisita de carbones, que no se ha llevado a efecto sino parcialmente hasta esta noche, se haga efectiva en toda su extensión a partir de mañana.

Esta tarde han sido encaminados ya hacia los países aliados varias ramas de vagones y barrazas con cargamento de carbón.

SIGUE EL AVANCE

PARIS, 16.—Las tropas francesas han entrado en Dortmund hoy, a las doce de la mañana, ocupando los edificios públicos. También han entrado en Hagen. No hubo incidentes.

Con esto se dominan las vías férreas que dan acceso a la Alemania no ocupada, de suerte que pueda ejercerse la inspección de todo el tráfico y velar particularmente las salidas de la cuenca industrial westfaliana.

Según el «Chicago Tribune», también serán ocupados Eberfeld y Basmen.

OTRA FALTA Y MAS SANCIONES

PARIS, 16.—La Comisión de Reparaciones ha comprobado oficialmente la falta de entregas de ganado por parte de Alemania.

La comprobación se acordó por tres votos y una abstención, del delegado británico.

PARIS, 16.—El Gobierno francés estudia actualmente con el Gobierno belga las medidas que han de tomarse como sanción de las últimas faltas de Alemania, relativas a las entregas de maderamen y ganado.

Dos vapores españoles apresados en Francia

SAN SEBASTIAN, 16.—El alcalde de Fuenterrabía anuncia al gobernador que los vapores pesqueros de aquella matrícula («San Francisco» y «Esperanza») han sido capturados por un guardacostas francés, que les sorprendió pescando en aguas francesas.

Ambos barcos han sido conducidos a San Juan de Luz, donde quedaron a disposición de las autoridades de Marina francesas.

INDICE-RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes Brochazos marroquines, Teatro Real, Cotizaciones de Bolsas, etc.

MADRID.—Es casi seguro que en el Consejo de esta tarde quedará resuelto el nombramiento interino de alto comisario; parece que será designado el actual ministro de Marina.—La Comisión municipal nombrada para tratar del precio del pan propone la rebaja de este artículo (página 1).—Han sido nombrados de real orden los tenientes de alcalde (pág. 4).

SE PROPONDRÁ LA BAJA DEL PAN

Se ha reunido la Comisión especial para tratar del precio del pan, y llegó por unanimidad a un acuerdo, que se traducirá en dictamen que irá a la sesión del viernes, haciéndole una rebaja en el precio de dicho artículo.

No creo conveniente—agregó el alcalde al comunicar la noticia—decir el alcance de la citada rebaja porque podría estropear la gestión preparatoria del acuerdo que pienso hacer cerca de los tahoneros.

Entrado de que el Gobierno examinó en Consejo esta cuestión de las subsistencias visitó al ministro de Fomento y le pidió comprobar que la gestión del Ayuntamiento va paralela con la del Consejo de ministros para conseguir la baja del pan.

En el acuerdo adoptado por la Comisión municipal, tuvimos en cuenta todos los factores y disposiciones gubernativas dictadas, y confirmo que, con arreglo al decreto de noviembre último, el Ayuntamiento está facultado para tasar el pan. La forma en que lo hemos hecho se ciñe a la estricta justicia.

Respecto al fondo de la cuestión, decidimos volver a reunirnos el próximo lunes para analizar el problema en conjunto y atender en sus raíces; esto es, en el número de tahoneros y demás elementos que gravan el precio del artículo.

La rebaja que se propondrá al Ayuntamiento es de diez céntimos en el kilo de pan que se vende en tahona y seis céntimos en el que se reparte a domicilio.

Las demás clases de pan serán sometidas a tasa.

La situación diplomática

Empiezan a hacerse visibles las dificultades de la operación que Francia lleva a cabo en el Ruhr. A la resistencia de los industriales alemanes ha respondido aquella ampliando la zona de ocupación. La casi totalidad de esa riquísima región industrial queda en sus manos, pero el resultado práctico no ofrece hasta ahora más que decepciones.

Según Le Matin, el trabajo en las minas no ha sufrido interrupción, pero el rendimiento ha experimentado una disminución considerable, hasta el punto de que, en estos primeros días de la ocupación, no ha sido posible hacer entrega de combustible a cuenta de los suministros por reparaciones. Al comentar el Berliner Tageblatt esa disminución de rendimiento, que puede conducir a una explotación económicamente desastrosa, señala el hecho de que la cuenca del Sur, cuya producción de carbón ascendió en 1913 a 15 millones de toneladas, ha quedado reducida el año último, bajo la dirección francesa, a nueve millones. Igual o peor perspectiva se ofrece en el Ruhr, donde el desec de no cooperar con Francia es evidente.

Para estimular la producción, una de las primeras medidas del general De Gaulle ha sido aumentar en un 50 por 100 el salario de los obreros. Al propio tiempo, y para compensar en metálico el déficit que tendrá Francia en los suministros que exige, se dispone a cobrar el impuesto de un 40 por 100 sobre el valor del carbón vendido, que el Gobierno alemán no llegó a hacer lo bastante efectivo para no encarecer más esa materia prima.

Estos nuevos gravámenes sobre el carbón del Ruhr tendrán su reflejo en el resto de la producción de esa zona, aumentando el precio de sus productos, y, por lo tanto, colocándolos en desventajosa situación con relación a la competencia en los mercados extranjero.

Iniciase, entretanto, en el resto de Alemania la tendencia a prescindir del carbón de esa cuenca, mientras dure la ocupación, recurriendo al carbón inglés, cuyo efecto se han enabulado negociaciones entre los industriales alemanes y los exportadores ingleses.

Con ser grande esa perspectiva de dificultades que se ofrecen a Francia, aún es mayor la producida por la negativa del Gobierno alemán a reembolsar a los propietarios de las minas el valor del carbón que entreguen en concepto de reparaciones. Aquellos, por boca de Thyssen, magnate de la industria carbonífera, se han negado a extraer carbón si no se les paga por anticipado el 80 por 100 de las cantidades exigidas, y el resto en el momento de la entrega.

No estando dispuesta Francia a hacer ningún desembolso por lo que ella esperaba recibir a título gratuito, y no disponiendo de la prensa de marcos que hace funcionar el Gobierno de Berlín, pretende vencer esa dificultad con la creación de una nueva moneda, el thaler, cuyo valor será intermedio entre el marco y el franco.

Esa moneda, emitida por el Gobierno francés, tendrá la garantía del Banco de Francia? Evidentemente, no. Su valor internacional se hallará en relación con la garantía de otra moneda que Francia pueda presentar, y el obtenerla por la fuerza, estamos viendo que da lugar a grandes desencantos.

Esta medida plantea además un grave problema: ¿aceptarán las poblaciones del Ruhr el curso de esa moneda? ¿Podrá imponerlo el Gobierno francés, sin recurrir a disposiciones de mayor alcance, iniciación de un desmembramiento de Alemania, sueño de los nacionalistas franceses?

La actitud de Inglaterra y de los Estados Unidos, hasta hoy en la expectativa, pudiera desvirtuar esos propósitos. Mientras tanto, la reflexión se impone, y en espera de una solución ha aplazado la Comisión de Reparaciones hasta fin de mes la entrega de 500 millones de marcos oro, que debía haber efectuado Alemania el día 15.

Londres-Manchester en hora y cuarto

LEAFIELD, 16.—El nuevo expreso aéreo Daimler de 11 asientos, cinco de los cuales estaban ocupados por pasajeros, ha batido el record en los viajes de Manchester a Londres. Hizo el viaje en setenta y cinco minutos, a una velocidad media de 237 kilómetros y 688 metros por hora.

El discurso de Lerroux denunciado

SEVILLA, 16.—El gobernador civil ha remitido al fiscal de esta Audiencia el texto del discurso pronunciado por el señor Lerroux en el teatro de San Fernando, por parecerle que en él se ataca a las instituciones.

El periódico católico «El Correo de Andalucía» publica un editorial que ha causado sensación, diciendo que el Rey está indefenso, culpando de ello a este Gobierno liberal, que consiente una campaña antinacional, verdadero germen de la revolución.

Administración de El Debate

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

BROCHAZOS MARROQUIES

Al filo de la media noche del sábado, una bruja descendió por la chimenea de mi casa, me mostró la clásica escoba, me invitó a cabalgar en ella y en un santiamén me encontró en el aire, emparejado con un avión que hacia rumbo al Sur, camino de África... — ¡Buenas noches, amigo! ¡Pero ustedes también vuelan a estas horas! — En África, casi a diario cruzamos el espacio por la noche varios aviadores. — ¡Sin temor a los encontronazos! — Los evitan las lúas de situación que llevamos en las alas del aparato y en la cola del mismo... — Con lo que ofrecerán ustedes excelentes blancos a los rifleños... — ¡Alguna vez hay que morir! — ¡Qué piladoras son esas que lleva usted ahí colgando? — Bombas, cargadas con 11 kilos y medio de trilita. — Que caerán en el blanco o un kilómetro más allá. — Está usted en un error. Llevamos un aparato de puntería, que es muy inteligente. Tiene en cuenta la velocidad que lleva el avión

indígenas vivir su vida, respetando sus costumbres, en su punto estaría que, cuando en el territorio de una cabila algún indígena cometiera un desaguisado, hiciéramos responsable del mismo a toda ella, y con quemar sus cosechas, arrasar sus poblados o incendiar sus bosques, se andarían con tiento, antes de ofendernos de nuevo.

— ¡Qué enormidad! El fuego no entendiéndonos de cabilas amigas o enemigas, y el delito cometido en el invierno, se castigaria en el verano, que habría que esperar a que las mieses estuvieran en punto de arder.

— Pues mire: algo más cruel que lo que apunto es lo que hicieron los franceses en las cuevas de Uled Rita, y en cuanto al tiempo transcurrido entre el delito y su expiación, vea que en España tampoco marcha la justicia muy de prisa. Además: la guerra es la guerra.

— ¡Pero si ahora estamos a partir un piñón con rifleños y yebalás!

— Amén. Aunque la mejor prueba de que estamos en paz sería que se reparasen las fuerzas que se enviaron; que se desbaratasen todos los puestos (habiéndose suprimido muchos, hay cientos de ellos todavía); que se repliegasen las contadas tropas que en África quedaban sobre las plazas del litoral, y que nos dejaran a numerosas escuadrillas de aviadores el cuidado de castigar a las cabilas donde se atropellase a un europeo de los que se lancen a explotar lo desconocido. Tenemos 42 aparatos en Melilla, 18 en Tetuán y 12 en Larache. Ello no es mucho, pero hay que convenir que progresamos en el campo de la Aviación. Disponemos ya en total de 150 aparatos. No son, claro es, los 1.000 a que pretende llegar Italia (que es más pobre que España, y está arruinada); pero ahora vamos a adquirir 160 más. Poquito a poco se va lejos. Y hay que ir, porque la futura guerra se hará en el aire, y porque, como le he dicho, se puede castigar a los rifleños casi impunemente con abundante material de Aviación. Pero mire, charlando, charlando, hemos cruzado media España y el Estrecho sin darnos cuenta. ¿Ve esas lomas gemelas? Son las de Anual. Ve el parapeto de la posición: los círculos, que indican donde estuvieron emplazadas las tiendas. Si se fija, verá hacia Izummar restos de cadáveres. ¡Bah! ¿Que volamos hacia Aydr para dar un susto a Abd-el-Krim? «¡Noli me tange!» Sigamos hacia el Sur. Si dibuja de prisa, puede obtener un perfil de la cresta de Ifernin, del collado de Tizzi-Asa y de las posiciones que le rodean. (Véase el croquis). ¿Que desde esa cresta freirán a tiros a los de las posiciones de Tizzi-Asa? ¡Y qué le vamos a hacer! ¡Tenya cuidado, que me parece que de un tiro han roto la escoba donde va montado!



y la altura a que marcha, y así, las bombas, si el aparato se maneja bien, dan en el blanco. Bástele saber que a veces se nos ha ordenado bombardear un poblado enemigo y respetar otro amigo, situado a cien metros de aquél, y hemos cumplido punto por punto lo que se nos ordenó... — ¡Cielos! ¿Qué idea se me ha ocurrido escuchándole! No dicen que las posiciones, las célebres posiciones se situaban y aún se sitúan para proteger a los poblados amigos y tener a raya a los enemigos? Pues a jugar por lo que me cuenta, mejor puede desempeñar esa función un avión que un puesto, que los defensores de éste sobrado harán, como la práctica ha enseñado, si atinan a defenderse a sí propios. ¡Pero tendrán ustedes que descender mucho! — Y descendemos: a 300, a 200 metros; a veces a menos... — ¡Y un balazo! — Le repito que hay que morir alguna vez, y ya sabe que es dulce morir por la Patria, aunque ésta, en ocasiones, tiene de ceno a los muertos, sin pararse a pensar en las condiciones en que murieron.

— Y encuentran ustedes siempre blancos dignos de hacer funcionar el aparato de puntería? — En contados casos. En África, el enemigo está desperdigado. En los zocos es donde puede encontrarse reunido. En otras circunstancias, a lo sumo, se ven grupos de quince o veinte hombres, que apenas oyen el ruido del motor de un avión, se apresurarán a esconderse en cuevas que tienen por todas partes. Blancos excelentes los suministran las piaras de ganado y las cosechas. Con bombas incendiarias de fósforos amorfo hasta la hierba verde arde. — Ergo? — Ergo, aquí, en África, donde los caides exigen la responsabilidad colectiva a las cabilas, donde hemos convenido que hay que dejar a los

Según Colvocoresses, gran comentarista de Moussorgsky, y de quien tomo una buena parte para estos apuntes, éste no tuvo el sentimiento de la música por ella misma, y no por su técnica sobrada rudimentaria; pues le hubiera bastado querer para perfeccionarla, sólo por un rasgo esencial (y particularísimo de su naturaleza artística: una vez que ha inventado un tema no saca partido de él; por el contrario, los argumentos de índole pantomímica le proporcionan una sucesión de imágenes motrices más o menos coordinadas, pero suficientes para sugerirle no ya simples elementos, sino un cuadro completo. Cuanto más afectivo sea el fundamento del asunto elegido para música, más libre se ve Moussorgsky para crear: es preciso que allí encuentre la atmósfera y la disposición de su música. Pero en cuanto se trata, no ya de poner unas palabras en música, sino de componer un trozo musical, eligiendo simplemente un tema como punto de partida, entonces encuentra Moussorgsky, necesariamente, grandes dificultades. A pesar de las lecciones recibidas de Balakireff, la cuenta trabajo dar forma al pensamiento; la materia musical le interesa, pero no le interesa la forma.

Por lo tanto, su música tiene que ir asociada a alguna cosa: o palabras que acentuar (obras vocales) o modelo que representar (obras escénicas o sinfónicas). Una vez animado por este contacto adquiere un poder de expansión mayor o menor, según los recursos que le ofrecen los asuntos. Una poesía patética le sugerirá páginas sublimes: si el texto es vulgar, vulgar será la música; será truculenta o delicada, exuberante o seca, según el significado y calidad de las palabras; si la letra presenta contrastes, la música los subrayará en cada término; si ofrece riqueza de inflexiones y matices, mostrará la misma flexibilidad; si buscada monotonía, ésta será reproducida.

Su desdén por la música «pura», por la ciencia del desarrollo y la construcción no tuvo límites, pero pocos como el superior extrair de los elementos populares las fuerzas vitales que poseían: unido a César Cui, Borodine, Rimsky-Korsakoff y Balakireff, formó aquella célebre agrupación llamada de los seiscientos, que hizo resurgir al arte ruso: como ellos, su lenguaje musical arranca del mismo origen, pero ningún lazo artificial une sus temperamentos.

Termina la Asamblea de estudiantes católicos

Autonomía universitaria con mayor intervención escolar. Locales adecuados para la Universidad. Habrá Fiesta del Estudiante

Bajo la presidencia del señor Marín se celebró la segunda sesión de la Asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, que era también de clausura. Después de leída el acta, el señor Alonso leyó su tema sobre el régimen económico de la Federación, que fué aprobado tras leve discusión.

El señor Piedecasas leyó y defendió su ponencia sobre cooperación de los alumnos que terminan la carrera, que fué unanimemente elogiada.

El señor Tormo trató del pleito de los archiveros, y el presidente sobre «Necesidades preteritorias de la Universidad Central».

El señor Espinosa habló de la reforma de la enseñanza, haciéndosele nuevas aportaciones por el señor Agulló.

El señor Lozano presentó una ponencia que, después de discutida y a ruegos de la presidencia, retiró.

Por último el señor Pina leyó la ponencia de los maestros, nuevamente redactada, que fué aprobada sin discusión dando lo notablemente que estaba desarrollada.

Se leyó un telegrama de la Federación de Bilbao adhiriéndose al acta, y después de las conclusiones que fueron unánimemente aprobadas.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Por último, el presidente de la Confederación, señor Martín-Sánchez, se levantó a hablar, siendo recibido con una salva de Comenzó diciendo que se felicitaba del éxito de la Asamblea, indicando que ésta era preparatoria de la que en Zaragoza celebrará la Confederación, en la cual procuraría ésta llenar tres defectos fundamentales que eran: lo poco enterados que de la necesidad de la confesionalidad en las Asociaciones escolares se encontraban en casi totalidad de los escolares católicos, la intervención necesaria y continua que en las Universidades y centros docentes debían realizar los escolares, tratando, por último, de la necesaria integración económica que entre los escolares debía existir, animándoles a no asustarse por lo mucho que hay que trabajar todavía, pero que tampoco se desanimaran en los laureles por lo mucho que ahora alcanzado.

Al terminar escuchó una gran ovación, que duró gran rato, levantando el presidente la Asamblea, a la cual han asistido gran número de escolares, en su mayoría universitarios, y evidenciándose una vez más la importancia que la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha adquirido en la Universidad y en todos los centros docentes a donde se ha lanzado.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primero. Protestar nuevamente y con toda energía de la supresión de la Fiesta del Estudiante y celebrarla este año con más esplendor que en los anteriores.

Segundo. Solicitar una mayor intervención de los escolares en la vida universitaria, reconociendo como medio más apropiado la concesión de la autonomía.

Tercero. Protestar del incumplimiento de los preceptos reglamentarios, prácticas, clases, etc.

Cuarto. Solicitar la creación de locales más apropiados para la Universidad y secundar a la Facultad de Ciencias en las peticiones hechas en este sentido.

Quinto. Rápida concesión de medios de calefacción en la Universidad y demás centros docentes que la den condiciones de habitabilidad.

Sexto. Apoyar y defender en la Asamblea Confederada y el Congreso de Estudiantes las peticiones que por su carácter deban tratarse en estos actos.

Séptimo. Enviar por medio de la Prensa un cariñoso saludo a las Federaciones de provincias.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, celebrará su acostumbrada reunión semanal el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Terminará de examinarse y se aprobará definitivamente la ponencia al tema primero de la Asamblea confederal sobre «Necesidad de la confesionalidad de las Asociaciones de Estudiantes».

JUNTA SUPREMA

En la tarde de hoy, a las tres y media en punto, y en la Casa del Estudiante, celebrará la actual Junta Suprema de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos su última reunión, pues en la Asamblea confederal de Zaragoza dimitirá terminado su mandato.

Los comerciantes protestan de los nuevos tributos

Las clases mercantiles de Madrid organizan, por iniciativa de la Defensa Mercantil y Patronal, un acto de protesta contra la real orden de 11 del corriente, cumplimentaria de la ley de Tributación, promulgada por las Cortes el pasado año. Estimán los comerciantes que la cuantía de los impuestos es injusta, excesiva y desigual. El procedimiento para la cobranza de los tributos, que exige la presentación de declaraciones juradas, aun a aquellos industriales a quienes el Código de Comercio les exime de llevar la contabilidad, les parece abusivo, no sólo porque contradice los preceptos legales, sino porque contrasta con la escasa fiscalización que al Estado ejerce cerca de contribuyentes más poderosos.

En este sentido, el presidente de la Defensa Mercantil y Patronal ha dirigido una circular a los gerentes para que en las reuniones que celebren a partir de mañana recojan el sentir y la opinión de los asociados acerca de los medios más adecuados para asegurar la eficacia de la campaña que se prepara. El propio señor Castañeda se propone asistir a dichas reuniones, con el fin de llamar la atención de los pequeños comerciantes, muchos de los cuales tendrán que abonar, en virtud de las últimas disposiciones, una tributación tres veces mayor de la que venían pagando.

Estos cambios de impresiones serán el prólogo de la manifestación de protesta que las clases mercantiles de Madrid mancomunadas con las de provincias celebren en el mes de febrero.

El Partido Social Popular

Reunión para designar las Juntas de Madrid

En el local de la Asociación de Agricultores se reunieron ayer gran número de miembros del nuevo y pujante Partido Social Popular, que ha conquistado en Madrid rápidamente numerosos adeptos. Se trazó el plan de constitución de la Junta municipal y de las Juntas de distrito.

Hicieron uso de la palabra los señores Abril, que presidia el acto; conde de Vallellano, miembro también del Directorio del partido, y los señores Calvo Sotelo (don Leopoldo), Onís y Otero.

Una Comisión nominadora, compuesta por los señores Ballenilla, Ayats, Calvo Sotelo y Herrero, designó para gestionar la formación de las Juntas a los señores Onís, conde de Bilbao, Domínguez, Górgolas, Otero, García Verde, Martínez de la Fuente, García Rives, Palacios y Garrido.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, después de breves palabras del conde de Vallellano, acogidas con grandes aplausos por los numerosos concurrentes.

La Comisión gestora permaneció reunida para comenzar inmediatamente los trabajos de propaganda.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Teatro Real

“BORIS GODOUNOW”

Modesto Moussorgsky y su temperamento

Según Colvocoresses, gran comentarista de Moussorgsky, y de quien tomo una buena parte para estos apuntes, éste no tuvo el sentimiento de la música por ella misma, y no por su técnica sobrada rudimentaria; pues le hubiera bastado querer para perfeccionarla, sólo por un rasgo esencial (y particularísimo de su naturaleza artística: una vez que ha inventado un tema no saca partido de él; por el contrario, los argumentos de índole pantomímica le proporcionan una sucesión de imágenes motrices más o menos coordinadas, pero suficientes para sugerirle no ya simples elementos, sino un cuadro completo. Cuanto más afectivo sea el fundamento del asunto elegido para música, más libre se ve Moussorgsky para crear: es preciso que allí encuentre la atmósfera y la disposición de su música. Pero en cuanto se trata, no ya de poner unas palabras en música, sino de componer un trozo musical, eligiendo simplemente un tema como punto de partida, entonces encuentra Moussorgsky, necesariamente, grandes dificultades. A pesar de las lecciones recibidas de Balakireff, la cuenta trabajo dar forma al pensamiento; la materia musical le interesa, pero no le interesa la forma.

Por lo tanto, su música tiene que ir asociada a alguna cosa: o palabras que acentuar (obras vocales) o modelo que representar (obras escénicas o sinfónicas). Una vez animado por este contacto adquiere un poder de expansión mayor o menor, según los recursos que le ofrecen los asuntos. Una poesía patética le sugerirá páginas sublimes: si el texto es vulgar, vulgar será la música; será truculenta o delicada, exuberante o seca, según el significado y calidad de las palabras; si la letra presenta contrastes, la música los subrayará en cada término; si ofrece riqueza de inflexiones y matices, mostrará la misma flexibilidad; si buscada monotonía, ésta será reproducida.

Su desdén por la música «pura», por la ciencia del desarrollo y la construcción no tuvo límites, pero pocos como el superior extrair de los elementos populares las fuerzas vitales que poseían: unido a César Cui, Borodine, Rimsky-Korsakoff y Balakireff, formó aquella célebre agrupación llamada de los seiscientos, que hizo resurgir al arte ruso: como ellos, su lenguaje musical arranca del mismo origen, pero ningún lazo artificial une sus temperamentos.

SU PRODUCCION

Su producción no es corta: se compone de múltiples melodías, de las que no pocas son ya conocidas en España; entre ellas está la de «El idiota», admirable; para algunas de estas melodías compuso el mismo el texto: en música vocal, «La derrota de Sennacheriv», «Josué», «Edipo» y «Salambur»; en música sinfónica, un «Scherzo», un «Intermezzo», «Marcha a la turca» y «Una noche en el Monte Pelado», ya ejecutada por la Orquesta Sinfónica, obra en extremo original y sugestiva; diversas composiciones para piano; en música dramática, «El matrimonio» y «La feria de Sorochinsk» (incompletas); «Khovanchina», también sin terminar; y «Boris Godounow», su obra capital y al vez la más importante de la escuela rusa.

EL DRAMA

El texto de «Boris Godounow» es de Puchkin; inspirado en acontecimientos decisivos de la historia de Rusia, una de las intrigas que forman el nudo del asunto, la acción del pueblo, magistralmente observada; sobrio y terrible, este drama no estaba destinado al teatro; en la ópera, muy simplificado, en parte consta de elementos de Puchkin y en parte escrito por el mismo Moussorgsky; el verso y la prosa están mezclados para mejor servir las necesidades de expresión, según Moussorgsky las concibe; más bien que acción continuada y lógica, «Boris Godounow» es una sucesión de escenas, unas ilustraciones de la historia de Boris. Los elementos que utilizó Moussorgsky para su obra fueron, además del drama de Puchkin, la «Historia del pueblo ruso» de Karamzin, y algunas crónicas populares; el personaje principal de esta obra es el pueblo. Moussorgsky, aunque poco, ha empleado algunos temas del Folklore musical; en el cuadro de la coronación tiene el de un canto tradicional que figura en la colección de Pratsch; en el último acto, un motivo tomado del repertorio del famoso cantar popular «Riabinita».

LA REPRESENTACION

Realmente llega el «Boris» a nosotros muy retardado; en estos últimos quince años hemos oído tanta música revolucionaria, que ahora esta obra nos parece un juego de niños; en su tiempo significó en Rusia un movimiento de independencia; hoy, con Stravinsky, queda relegada a un puesto histórico. Lo primero que se nota en «Boris» es una gran paucidad de procedimientos; desde la primera nota a la última es siempre sencillo y claro; en muchos pasajes parece un clásico, y hasta en los momentos de mayor tensión dramática no recurre a la técnica profusa o sonora: le basta a Moussorgsky con acudir a su intuición, encontrando siempre la expresión adecuada que la escena exige. También tiene ambiente y carácter, sobre todo en las canciones de Varlaam, la nodriza, y Teodoro. Los cuadros más salientes son: el primero y el de la coronación, de gran color orquestal y para los que hace falta una masa coral de más potencia que la que posee el teatro Real; el de la hostería, el de la cámara del Zar y el último. El cuadro del jardín es notoriamente inferior: ni la polonesa que principia ni el dúo con que termina acusan la personalidad de Moussorgsky; más bien la rompen, porque en la polonesa se ve a Chopin, sin Chopin, y el dúo podría firmarlo Puccini. Sin embargo, fué el que más gustó. Moussorgsky es muy poco lírico; persigue e interpreta fielmente el cuadro que ve o describe más que buscar otros y adomos melódicos; por eso es este dúo francamente melódico, además de estar poco afortunado, parece algo postizo que desdice en absoluto del estilo sobrio y austero sostenido en toda la obra.

La interpretación fué muy ligera y distraída por parte de todos; sobresalieron, a mi juicio, Griff en el papel de Pimen, por su voz pastosa; Zaporozetz, que dió gran relieve a su hermosa canción de la hostería; y Choumoff en el de Boris, que estuvo mejor de acción que de voz; también merece un aplauso nuestra compatriota la Guardiolsa, que en brevísimos días tuvo que prepararse para cantar su nada fácil papel de nodriza.

Los coros y la orquesta, bien; al final de los cuadros y de la obra fueron llamados todos los intérpretes a escena, en unión de los directores de escena y de orquesta, señores Sanina y Tchepnine.

Y. ARREGUI

VAPOR EMBARRANCADO

SANLUCAR, 15.—En unos escollos a la entrada del puerto embarrancó el pallebote «Salvador Magro», de la matrícula de Alicante, que, con gran cantidad de cemento, se dirigía a Málaga y Sevilla.

El barco ha quedado totalmente perdido. La tripulación fué salvada por otro vapor y traída al puerto.

“CARBONES DE BERGA”

En 28 de septiembre de 1895 adquirió don José E. de Olano las pertenencias mineras que, en el término municipal de Serchs y Fígols, poseía la Compañía del Ferrocarril y Minas de Berga.

Bajo la acertada dirección del señor Olano, aumentó rápidamente la producción de carbón lignito, siendo sólo de 14.920 toneladas en 1896, alcanzando a fines de 1910 la cifra de 85.360, llegándose a beneficiar en este periodo la considerable suma de 677.500 toneladas.

Este éxito de explotación aparece mayor si se tiene en cuenta que, aunque era de antiguo conocida la riqueza minera de Fígols, fueran muchos los que fracasaron en su explotación por la gran dificultad que ofrecían los transportes, hasta que don José E. de Olano, poniendo a contribución su férrea voluntad y su fortuna inmensa, consiguió llevar a feliz término lo que para otros había siendo un imposible.

En este primer período tenía, que ser transportado el carbón de Fígols hasta Berga (unos 12 kilómetros) por una vía minera, de donde en carros era después conducido a Orlán, estación terminal del ferrocarril de Manresa a Berga.

El 1 de enero de 1905 quedó terminada la prolongación de ese ferrocarril hasta el mismo Fígols, gracias a la cesión que el señor Olano hizo a la Compañía del citado ferrocarril, del privilegio de concesión que él tenía como sucesor del Ferrocarril y Minas de Berga. Con esta importantísima mejora pudo ya salir facturado el carbón desde las mismas minas.

Afanzada ya la empresa, y para dar mayores vueltas a su explotación, se constituyó en 11 de febrero de 1911 la Sociedad «Carbones de Berga», a la que traspasó todos sus derechos don José E. de Olano, continuando como gerente de la misma.

Desde esta fecha hasta 1922, inclusive, se han beneficiado 901.950 toneladas, siendo el año de 1917 el de máxima producción con 102.600 toneladas.

Otra importante reforma técnica ha sido la instalación de varios planos inclinados para bajar el carbón desde bocamina hasta el lavadero, donde es clasificado y lavado, desde donde por medio de un cable aéreo es transportado hasta los depósitos situados precisamente encima de la estación del ferrocarril, lo que permite la carga automática de los vagones.

En 12 pesetas, según el número de cuartos y su capacidad.

Cuenta asimismo la colonia minera, con su Caja de Socorros, la cual, mediante una módica cuota mensual, socorre a los enfermos con un subsidio diario y satisface todos los medicamentos y honorarios de médico.

Más admirable, si sabe, que esta Caja de Socorros es el Economato, que surte a los mineros de toda clase de géneros a precios estrictamente de coste, y muchas veces a precios inferiores, como es en el pan, que se ha venido vendiendo, cuando ha estado más caro, a 55 céntimos el kilo, precio inferior a su coste.

En este mismo orden de mejoras materiales ha inaugurado últimamente su casa-economato económica, en la que por reducido precio pueden comer los obreros que carecen de familia en la colonia.

En el orden espiritual no se ha olvidado la Compañía de levantar una iglesia y dar escuelas, en las que los niños de la colonia reciben gratis instrucción sólida y cristiana.

ASPECTO TECNICO

En 12 de enero de 1905 quedó terminada la prolongación de ese ferrocarril hasta el mismo Fígols, gracias a la cesión que el señor Olano hizo a la Compañía del citado ferrocarril, del privilegio de concesión que él tenía como sucesor del Ferrocarril y Minas de Berga. Con esta importantísima mejora pudo ya salir facturado el carbón desde las mismas minas.

Afanzada ya la empresa, y para dar mayores vueltas a su explotación, se constituyó en 11 de febrero de 1911 la Sociedad «Carbones de Berga», a la que traspasó todos sus derechos don José E. de Olano, continuando como gerente de la misma.

Desde esta fecha hasta 1922, inclusive, se han beneficiado 901.950 toneladas, siendo el año de 1917 el de máxima producción con 102.600 toneladas.

Otra importante reforma técnica ha sido la instalación de varios planos inclinados para bajar el carbón desde bocamina hasta el lavadero, donde es clasificado y lavado, desde donde por medio de un cable aéreo es transportado hasta los depósitos situados precisamente encima de la estación del ferrocarril, lo que permite la carga automática de los vagones.

FECHAS IMPORTANTES

Obra tan importante, así en el orden industrial como en su aspecto social, ha merecido verse por dos veces honrada con la visita de personas de la familia real.

La primera fué en 1908, cuando don Alfonso XIII, acompañado del señor Mañera, permaneció varios días en la región minera, hospedándose en la casa-torre del señor Olano.

Su majestad visitó en esos días, con toda detención, las instalaciones exteriores y penetró en el interior de las minas, reuniendo algunas de las galerías que, en conjunto suman varios kilómetros de perforación en la montaña. En esta visita fué cuando el Rey, queriendo premiar los méritos ciudadanos del señor Olano, le otorgó el título de conde de Fígols.

Posteriormente, en 1916, se vió honrada también la colonia minera de Fígols con la visita de la infanta Isabel, cuando su alteza fué a Berga para asistir a la coronación de la Virgen de Caralt.

ASPECTO SOCIAL

No es de extrañar que siendo el conde de Fígols una de las más significadas personalidades del partido republicano—partido que tan de veras ha procurado el bienestar de las clases proletarias—, haya venido preocupándose constantemente de mejorar la vida de su gran colonia minera.

Para resolver a los mineros el difícil problema de la vivienda, ha construido la Compañía numerosas casas, que vienen a constituir una ciudad-jardín, de inmejorables condiciones higiénicas, con alquileres tan insignificantes que sólo oscilan de cin-

MOMENTOS DIFICILES

Actualmente las minas de Fígols atraviesan una grave crisis, pues están perdiendo de hecho el mercado de Barcelona, a consecuencia de las primas con que el Gobierno ha favorecido los carbones asturianos que han quedado así en condiciones de manifiesta superioridad sobre los de Fígols.

Los Gobiernos españoles, que por lo general no se distinguen en abatear, persiguen e imperialmente, al conjunto de los intereses nacionales, no habrían otorgado indudablemente esos privilegios a los carbones de Asturias si hubiesen tenido en cuenta el grave daño que con ello podían acarrear a una empresa tan benemérita como la llevada a cabo por el conde de Fígols, a cuya realización ha venido dedicando toda su vida y su fortuna entera.—J.

Barcelona, enero, 1923.

Fruta de Aragón sin embeñar

TORO, CIUDAD ARAGONESA

Carta abierta al doctor don Gregorio García-Arista.

Mi querido amigo y esclarecido paisano: Al saborear su exquisita fruta aragonesa ya envejecida, con que de tarde en tarde nos obsequia y engolosina usted a sus numerosos lectores desde las columnas de EL DEBATE, muchas veces me acometieron grandes y ardientes ganas de consultarle acerca de un extremo curiosísimo de erudición baturra, asunto que tengo oído o leído y que desde largo tiempo me invitaba a su averiguación. Siendo, como es usted, cultivador experto y sutil conocedor de la polihistoria de nuestra amada región, seguramente tendrá noticias, documentos o referencias que puedan contribuir a dilucidar y esclarecer un punto de erudición aragonesa tan raro y dificultosamente oculto que me inmediatamente le propongo.

Es el caso que ya desde tiempo atrás brotó y cundió la especie, y no sé cómo y de qué manera, de que existía una muy marcada y profunda afinidad de carácter y de costumbre entre los aragoneses y los habitantes de Toro, lo simpática y amable ciudad leonesa. Analogía—se ansía—tan clara y acentuada que no dejaba lugar a dudas de que Toro era una verdadera y cumplida población baturra. Se dice de sus habitantes que son gentes de recio y vigor; poseen temple, nobles, idealistas, claros y sinceros en el trato, un tanto bruscos y amigos de decir y aún más de reír buñuelos, salidas de tono y chascarrillos de al gorda. ¿Tuvo algo que ver Aragón con la ciudad de Toro? ¿Acaso alguna de aquellas ramadas de almogávares que se incorporó a su expedición a Oriente, tocó el rumbo y se internó en Castilla? ¿Tendrá algún fundamento la aseveración de algunos, gratuita, por lo visto, de que nuestro Rey Católico llevó de Sos, nos me dice de Sos, los rifleños, con quienes dice, de Aragón, una escogida tropa de varones que, después de andanzas agueras por leonesas tierras, se aposentó yaceniéndose en Toro?

Acercar de la afinidad de carácter y del gran parecido de los habitantes de uno con los aragoneses tengo yo mis justas dudas. No iba a dirigirme a usted, nada lemos que de Sos, los rifleños, con quienes voy a echar de usted por delar. El cual dice, de Aragón, una escogida tropa de varones que, después de andanzas agueras por leonesas tierras, se aposentó yaceniéndose en Toro?

Acercar de la afinidad de carácter y del gran parecido de los habitantes de uno con los aragoneses tengo yo mis justas dudas. No iba a dirigirme a usted, nada lemos que de Sos, los rifleños, con quienes voy a echar de usted por delar. El cual dice, de Aragón, una escogida tropa de varones que, después de andanzas agueras por leonesas tierras, se aposentó yaceniéndose en Toro?

Acercar de la afinidad de carácter y del gran parecido de los habitantes de uno con los aragoneses tengo yo mis justas dudas. No iba a dirigirme a usted, nada lemos que de Sos, los rifleños, con quienes voy a echar de usted por delar. El cual dice, de Aragón, una escogida tropa de varones que, después de andanzas agueras por leonesas tierras, se aposentó yaceniéndose en Toro?

provinciales de que sus frailes no residiesen en la ciudad de Toro por más tiempo de tres años para que no se embrutecieran, y ese logro de la Virgen de jaspe que no se sabe si qué es, y que para catorce arrobas en canal, a mi modesto entender son glorias de puro y neto bulero aragones.

El señor Fernández Duró dice que esta última frase quiere decir que en la Catedral de Toro existe una cruz procesional donada por un señor llamado Jaspe, de material que nadie sabe discernir. Yo, he examinado con detenimiento y me ha parecido que el material es cristal de roca. Tallado en grandes trozos, de forma prismática, con un taladro longitudinal que atraviesa las laras de la cruz, tiene viso amarillento; acaramelado que en alguno de los prismas se acerca al color del topacio, y por el material mismo, como por la perfección de la obra del lapidario, constituye una antigüedad de mérito, a mi juicio. En uno de los historiadores de Indias he leído que después de la conquista de Méjico en 1519, Hernán Cortés, con otras ofrendas para el Santuario de Guadalupe, un escabaje de oro y unos plumeros de indios a la Virgen de Toro. ¿Quería esto decir que recorda el desobediencia haber llevado a cuestas en algún tiempo y en participación las catorce arrobas? Averigüeme, argas.

Por lo que se refiere al grave acuerdo de los religiosos, el mismo sagaz intérprete no vacila en atribuir su causa a los fuertes y celebrados vinos de Toro, competidores de los de nuestro campo de Carriena.

«Sin andarse por las ramas—añade—, un famoso médico judío de Toledo, que floreció a fines del siglo XIII, enseñaba los efectos del jugo de las vides toresanas en «Disertación sobre la naturaleza y calidad de los vinos de Castilla», y pregunta: «Dimos: ¿qué cosa hay en el mundo más suave, más deliciosa y agradable al gusto, ni que más alegre el espíritu, conforme el estómago, restaura y avive las fuerzas que un moscatel de Zaragoza de Sicilia, una garbanía de San Luchino de Calabria, un griego navaja guerra, una lágrima de Nápoles... etc., etc., y de un TORO, y un Ribadavia y un Yebes en España?»

Por otra parte, don Antonio de Guevara, en fecha de 18 de junio de 1522, escribía: «El banquete que hizo el Cardenal fué generoso en el gasto y prolijo en el tiempo, en que comenzamos a comer a la una y acabamos a las cuatro. Acerca del beber, habíandose allí muchos vinos y aun buenos beladores, porque Toro, San Martín Madruga y Arenas causaron que algunos diesen allí algunas zancadillas.»

Se explica uno, conocidos estos testimonios, la prevención y escama que cobraron a los vinos de Toro los discretísimos provinciales de Salamanca, porque claro está—concluimos con don Cesáreo—que si los frailes mendicantes en el refectorio aquella salutación de *Hasta verte, Jesús mío*, en Toro cuando no prolongar su residencia en *Muy mío per tres años*, como máximo, *no forte brutecian*.

Creo yo, amigo Aristá, en conclusión, que en los lugares y en las bodegas de Toro y en los archivos donde debemos buscar la causa eficiente de ese parecido extraordinario de sus habitantes con nuestros indígenas aragoneses.

Y nada más por hoy, pues, como decía don Quijote a Sancho: «Toda hartazgo es mala, y la de pedir, malísima.» Y no me negará usted que le he hecho merced de «una empanada erudita, aunque la perdiz no se vea por ninguna parte. De usted cordial amigo,

Ensebio AURIA.
Presbitero.

JABON
Aromas de la Hierroca
LA ROSARIO S. A
SANTANDER

JABON
Aromas de la Hierroca
LA ROSARIO S. A
SANTANDER

Notas políticas

El Congreso de Reorganización Sanitaria

Ayer visitó el señor Alba una comisión formada por los doctores Vargas Montenegro y Coca, quienes le dieron cuenta de que en el día de mañana se celebrará la inauguración del Congreso y Exposición de reorganización sanitaria iberoamericana y solicitaron su valioso concurso para el mejor éxito del certamen.

Presidencia
El marqués de Alhucemas manifestó ayer mañana a los periodistas que había despedido al Rey y que había recibido la visita de Weyler.

Refiriéndose a la enfermedad del señor Villanueva, dijo que éste seguía en el mismo estado.

Añadió que hoy habrá Consejo para seguir tratando de asuntos de interés general y de otros del ministerio del Trabajo, como es el de electricidad, casas baratas, etcétera.

Después llegó el ministro de Marina, señor Silveira, quien dijo que iba a visitar al presidente para tratar de asuntos particulares.

Un periodista le dijo:
—Ha visto en un periódico de la mañana la noticia, fechada en Barcelona, de que el gobernador de aquella provincia ha declarado que usted ha sido nombrado para la Alta Comisaría de España en Marruecos?

—¿Qué absurdo! contestó el ministro.—Yo les doy mi palabra de honor de que el presidente no me ha dicho nada en este sentido, ni estoy enterado de nada. Es cierto—continuó—que Villanueva va a tener una convalecencia larga, quizá de tres o cuatro meses, y claro está que habrá que pensar en su sustitución; pero ni el presidente me ha hecho indicación personal alguna ni el Gobierno ha adoptado criterio de ninguna clase.

Gracia y Justicia
El conde de Romanones, hablando con los periodistas acerca de la real orden últimamente dictada sobre la formación de las listas de jurados, manifestó que lo que hacía falta es que en lo sucesivo se cumpliera, cosa de la que él desconfiaba.

Desde el primer día en que yo ocupé esta cartera, pensé en ese asunto para evitar el fracaso de institución tan liberal como la del Jurado.

Estoy, pues, dispuesto a que tanto esa real orden como el decreto de las quinceas sean una realidad. Ayer mismo—añadió—ha suspendido de empleo y sueldo al jefe de la prisión de Málaga porque admitió a la cárcel a un niño de doce años detenido por la autoridad gubernativa.

Finalmente, se negó el mencionado jefe al ingreso del quincenario, pero insistiendo el gobernador, lo admitió, comunicando el hecho a la Dirección general de Prisiones.

Pidiendo una gran cruz
En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente cablegrama:
«MÉJICO.—Atentamente insistimos ante Gobierno su majestad solicitud colonia española residente aquí pidiendo otórguese una gran cruz al ilustre mejicano Félix F. Palavicini, quien siendo ministro Instrucción pública suprimió libros, textos y tablas escuelas públicas atacando a España.»

Después, como director propietario del diario «El Universal», ha sido paladín español, siendo iniciador de monumento a Hernán Cortés, reivindicando gloria conquistadora.

Después Porfirio Díaz es único mejicano condecorado por Inglaterra, Francia, Bélgica, Japón y China.

Respetuosamente esperamos pronta satisfactoria resolución.—Firman: Casino Español, Centro Asturiano, Centro Gallego, Centro Valenciano, Beneficencia Española, Centro Vasco y Oriol Catalá.»

Sustituciones
Coincidiendo con la publicación del decreto sobre sustituciones, que ayer aprobó el Consejo de ministros, aparecerán en la «Gaceta» varias reales órdenes del ministerio de Fomento sobre defensa de la producción triguera.

En contestación al telegrama de protesta de Salamanca, publicado por la Prensa, contra la prohibición de exportar ciertos artículos de primera necesidad, ha manifestado el señor Gasset que, aunque él es enemigo de toda exportación, permitirá ésta cuando haya llegado a la rebaja prudencial en la compra y se haya asegurado el abastecimiento de los mercados, negándola en caso contrario.

Gobernación
El subsecretario de Gobernación dijo ayer a los periodistas que el ministro había enviado a la firma del Rey un decreto autorizando el arriendo de un edificio para cuartel de la Guardia civil en Barcelona; que el nombrado inspector de Sanidad a don Francisco Mestre, y otros concediendo honores de jefe superior de Administración a varios inspectores de Sanidad.

A propuesta de los reporteros, contestó negando que hubiera sido el ministro de la Gobernación el que había prohibido la publicación de «El Diario del Pueblo».

MENTIDERO ELECTORAL
Una de las provincias cuyo encasillado, por haber ofrecido pocas dificultades está ya terminado, es la de Burgos, y los nombres son los siguientes:
Circunscripción: Don Aurelio Gómez, demócrata, y marqués de Baniel, albista.
Aranda de Duero: Don Santos Arias de Miranda, demócrata.
Miranda de Ebro: Don Diego Saavedra, demócrata.
Salas de los Infantes: Don José Fournier, demócrata.
Castrojeriz: Don Cástulo Gutiérrez Marriqué, romanista.
Villarejo: García Moral, reformista.

Este es el encasillado, hecho en Madrid, pero no parece muy del agrado de los indígenas, porque los abrazos que se dan aquí los jefes no borran las feroces luchas locales, y una prueba de ello es que para las elecciones provinciales se van frente a frente demócratas y albistas.

La oposición la forman, contra el encasillado que dejamos expuesto, los señores Aparicio y Peña, clericalistas; marqués de Arraño y de Ibarra, maurista; el señor Enríquez, conservador, y el señor Crespo de Lara, que ahora se presenta como agrario.

Un distrito símbolo es el de Villena, donde lucharán frente al señor Alcalá Zamora ya candidato demócrata y otro romanista. Si el señor Alcalá Zamora no tuviera también el distrito de La Carolina, se había perdido.

En cambio, un distrito modelo de dulzura en las costumbres electorales es el de Briego. Lo forman tres pueblos, y para cada elección uno de ellos designa al candidato, que es votado por todos sin discusión.

Esta vez correspondió ser diputado en esta votación al señor Uceda, actual gobernador de Burgos.

El señor Chaparrista debe tener horror al Senado, porque para asegurarse el acta diputado presenta su candidatura por tres distritos nada menos, que son los de Torres, Gileza y Loria.

Los tenientes de alcalde nombrados de R. O.

Se instalarán 20 relojes públicos

El alcalde manifestó ayer mañana que habían sido nombrados por el Gobierno los tenientes de alcalde.

He aquí la lista por el orden correspondiente:
Señores Nicoli, García Cortés, Díaz Agero, Fernández Gaceta, Martín y Martín, Alborca, Barón, Inclán, Muro de Lara y Marcos.

—Lamento extraordinariamente—añadió el señor Ruiz Jiménez—haber tenido que llegar a esto, pero no se podía seguir en la actual situación, y esta mañana acudí al ministro de la Gobernación, quien dió las oportunas reales órdenes, que serán leídas en la próxima sesión del viernes.

Han sido, pues, adjudicadas las tenencias a cuatro romanistas (los señores Nicoli, García Cortés, Alborca y Barón); tres albistas (los señores Fernández, don Valentín; Muro de Lara y Marcos); un conservador, el señor Inclán; un demócrata, el señor Díaz Agero y un reformista, don Eustaquio Martín.

LA TERMINACIÓN DEL MATADERO
También se reunió ayer la Junta especial que entiende en lo relativo al nuevo Matadero, creada por virtud del decreto del señor Pimies.

Acordó reunirse periódicamente los martes, y trató de lo necesario para el nombramiento de director y apertura del Matadero.

Creó el señor Ruiz Jiménez, que nos encontramos en vísperas de realizar ambas cosas.

LA GRAN VIA
Dijo también el alcalde que se había entrevistado con el subsecretario de Gobernación para tratar de la terminación de las obras de la Gran Vía.

Le ha prometido el ministro que dictará la oportuna real orden y pondrá en condiciones al Ayuntamiento de empezar el tercer trozo, que se ejecutará lo más rápidamente posible.

RELOJES PÚBLICOS
Enseñó ayer el señor Ruiz Jiménez a los periodistas el proyecto de columna para el reloj regalado por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para que se coloque en la Glorieta de Atocha. Es una columna de bastante altura, en cuyo extremo superior se encuentra el reloj, que mide 80 centímetros de radio.

Expuso el señor Ruiz Jiménez su propósito de gestionar el emplazamiento por diversas calles y plazas de la Corte, de 20 de estos relojes.

EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS
El alcalde ha publicado su proyecto de ley sobre aprovechamiento de las aguas residuales, cuya parte dispositiva consta de las siguientes bases:

«Primera. Declarar de utilidad pública, a los efectos de la ley de 16 de marzo de 1895, el aprovechamiento, previa depuración, de las aguas residuales de Madrid, procedentes de todos sus colecciones, alcantarillas y desagües de cualquier clase.

Segunda. Considerar como comprendidos y sujetos a la ley de expropiación forzosa todos los terrenos que fuera necesario adquirir para el establecimiento de las estaciones de depuración, campos de desecación de lodos y canales de riego necesarios para la resolución del problema, con arreglo al proyecto técnico.

Tercera. Que el Ayuntamiento de Madrid en el plazo más breve posible que se le señale, presente el proyecto de depuración y aprovechamiento de sus aguas residuales, comprendiendo en ese proyecto las obras de construcción de las estaciones de depuración, limitación de la zona que hayan de comprender los campos de experimentación agrícola, canales de conducción, planos parcelarios de la zona regable y modificaciones que sea necesario introducir en los colectores de ambas márgenes del río para hacer más económico el problema.

Cuarta. Declarar al Ayuntamiento de Madrid propietario de las aguas residuales de su término municipal y de los proyectos técnicos que se formulen, autorizándole para aportar aquellas y éstas a la Sociedad anónima que se constituya por el valor en que se tasen para la explotación del negocio. A dicha Sociedad anónima el Ayuntamiento podrá asimismo aportar la cantidad en metálico que estime conveniente o sea necesaria.

Quinta. El Ayuntamiento podrá acordar, al efecto de las anteriores bases, la emisión de un empréstito por suscripción pública para obtener fondos al interés que se fije, y además de las del Municipio, con la garantía de las acciones que en su día se expidan y entreguen al Ayuntamiento por la Sociedad.

Sexta. Que en el Consejo de Administración de la Sociedad, el Ayuntamiento esté representado por el alcalde o por el concejal que quien designe, debiendo ser sometidos a la aprobación de la Junta municipal los estatutos y reglamentos que se confeccionen para una comisión, en la que habrá de figurar la representación de las entidades oficiales que se designen.

Séptima. Los beneficios que se obtengan correspondientes a la participación del Ayuntamiento en la Sociedad ingresarán en la Caja municipal como recurso de su presupuesto.»

Creó el alcalde que, realizado este proyecto, Madrid habrá resuelto un gran problema sanitario, y procurado una inmensa fuente de riqueza que permitirá el abaratamiento de la vida y el empleo de innumerables brazos que carecen de trabajo.

Las liquidaciones por utilidades

Por el ministro de Hacienda se ha puesto a la firma un decreto con este artículo:

«En ejecución de lo dispuesto en la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las liquidaciones que en vía de revisión deban practicarse conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 27, respectivamente, de los textos refundidos de la ley reguladora de la contribución de 10 de octubre de 1920 y de 22 de septiembre de 1922, competarán a la Dirección general de Contribuciones.

Artículo 2.º Las liquidaciones a que se refiere el artículo anterior serán reclamables, cualquiera que sea su cuantía, ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, y se ajustarán a lo demás a los trámites del reglamento del procedimiento económico-administrativo.

Artículo 3.º El ingreso de las cuotas liquidadas y, en su caso, de las multas e intereses a que haya lugar, deberá hacerse en la Tesorería de Hacienda de la provincia respectiva, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación oficial.

Artículo 4.º Las disposiciones precedentes serán aplicables a todas las liquidaciones a que se refiere el artículo primero que se practiquen con posterioridad a la fecha de publicación del presente real decreto.»

Los intereses españoles en Francia serán defendidos

A propósito de la ley sobre propiedad de extranjeros en Francia han dicho en el ministerio de Estado que el ministro presta a este asunto, desde el primer momento atención que merece; que ha dado sobre las instrucciones pertinentes a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, que por tratarse de una ley que aún ha de votarse en la Cámara Alta, se puede esperar que las gestiones de nuestro representante den por resultado que queden a salvo los intereses de los españoles en aquel país.

La cuesta de enero

El Artrismo, el Reuma y la Gota

Dr. M. BORRÁS DE PALAU
Plaza de Tetuán, 80.—BARCELONA

La cuesta de enero es la preocupación de cuantos sufren de Uremia crónica—artrismo, reuma, gota, etc.—, pues ya saben por triste experiencia que es la época del año en que tales enfermedades se manifiestan y desarrollan con mayor violencia, a causa del frío y de las humedades invernales.

Es, por lo tanto, necesario precaverse contra ellas si se quiere evitar tan graves trastornos para la salud; y esto se obtiene siguiendo las indicaciones de los médicos, quienes después de infinitas curaciones experimentadas en enfermos que se creían incurables, aconsejan que al menor síntoma se haga uso del poderoso antirreumático Uromil, como seguro auxiliar de la clínica moderna, para evitar y combatir de un modo eficaz las enfermedades citadas, que tienen su origen en el exceso de ácido úrico en el organismo.

Tomando todos los meses unos cuantos días de Uromil disueltos en agua natural, será como beber agua mineralizada la más agradable y diurética, que purificará la sangre, lavará los riñones y arrastrará hacia la orina todas las venenosas concreciones uricas, que son la causa de graves y terribles sufrimientos.

CASA REAL

Su majestad, después de despachar ayer con el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación, fué cumplimentado por el Obispo de Salamanca, los marqueses de Santa Cruz y Oledola y los señores Rodríguez Rodríguez y Viguri.

Después en audiencia, recibió a don L. Aza, don J. de Landete, don Ramón de Castro, don José Díaz y Mas, don Nicolás María Urgi, don Félix de Llanos y Torriglia, don Manuel Gaspar, don Francisco Arrazola y don señor André Fribourg.

Sociedades y conferencias

PARA HOY
ATENEOS DE MADRID.—Seis de la tarde, don Edu. Barbero, disertará sobre «Los procesos mados sociales».

Siete de la tarde, lectura de la Memoria del señor Sánchez Rivera, sobre «El deber social de los intelectuales».

Se ha inaugurado una Exposición de cuadros del señor Co.

MUSEO DEL PRÓ.—Once y media de la mañana, don Elhormo, dará una conferencia ante una tñ pintada por Yañez de la Almedina, que representa a Santa Catalina, mártir, y que ha sido cedida por el marqués de Casa-Añón para su exposición temporal.

INSTITUTO FRANC.—(Marqués de la Ensenada, 10).—Siete de la tarde, M. Guinard, «La arquitectura pesca a fines del reinado de Francisco I» (con proyección).

Los sustitutos del personal de Correos

Respecto al pago de haberes a los sustitutos del personal huérfano de Correos, dice la Dirección general de Comunicaciones que no es en la Administración Central donde se halla paralizado este asunto, sino que no pudieran abonar estos haberes, se ha incluido un expediente para solicitar del ministerio de Hacienda el oportuno crédito para efectuar estos pagos.

REUMATICOS

CIATCARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias, y Madrid, Laboratorio, calle de los Reyes, 2.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,85; C, 70,90; B, 70,90; A, 71; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,40; D, 85,40; C, 86,80; B, 86,80; A, 87; G y H, 87.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 91; D, 90,50; C, 91; B, 90,50; A, 91; Diferentes, 91.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 97,50; E, 97,50; D, 97,50; C, 97,50; B, 97,50; A, 97,50; Diferentes, 97,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 97,25; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25; Diferentes, 97,25.

Obligaciones del Tesoro.—Diferentes series, 102 (seis meses); serie A, 102,65; B, 102,50 (dos años); serie A, 103,50; B, 103,25 (dos años nuevo); serie A, 101,30; B, 101,15 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1888, 70; Interior, 88,25; Ensenada, 93; Villa Madrid, 101,64.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 100,95; ídem 6 por 100, 110,30; cédulas argentinas, 2,375.

Acciones.—Banco de España, 589,50; ídem (ídem bonos), 364; ídem Río de la Plata, 243; ídem Central, 105; Tabacos, 245; P.é. nix, 228; Azúcar (preferente), contado, 78,25; fin corriente, 78,30; ídem (ordinaria), contado, 80; Felguera, 52; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 350; fin corriente, 351,50; Nortés, contado, 350; fin corriente, 351,50; Metropolitano, 207; Tranvías, 94.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 72,50; ídem (bonos), 96; Compañía Naval, 6 por 100, 95; Alicante, primera, 271,50; ídem F. 85; ídem G, 97,50; Oeste, segunda, 55; Nortés, primera, 62,75; ídem segunda, 61,75; ídem 6 por 100, 99,50; Transatlántica (1920), 87,25; ídem (1922), 103; Asturias, primera, 69,75; ídem segunda, 59; Canfranc, 78,25; R. C. Asturiana Minas (1919), 101; ídem (1920), s/c, 98; M. Aragón, 93,25; Riñinto, 100; Peñarroya, 98; Marruecos, 75; Metropolitano, 105; Valencia-Utiel, 58,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 43,30; ídem belgas, 40,15; libras, 20,99; dólar, 6,44; líras, 31,75; (no oficiales): marcos, 0,05; francos suizos, 121; escudo portugués, 0,31; peso argentino, 2,375; florín, 2,55; corona austriaca, 0,01.

BILBAO

Explosivos, 302,50; Resinera, 280; Banco de Bilbao, 1.735; ídem Vasco, 515; Altos Hornos, 91 (dinero); Unión Minera, 580; Nervión, 400.

PARIS

Pesetes, 229,75; marcos, 0,0875; líras, 72,19; libras, 68,78; dólar, 14,74; coronas suecas, 386,50; ídem noruegas, 271,25; ídem dinamarquesas, 291; ídem austríacas, 0,0215; francos suizos, 276,50; ídem belgas, 91,90; florín, 588; Río de la Plata, 533; Riñinto, 2,230.

BARCELONA

Interior, 70,70; Exterior, 85,65; Amortizable, 97,80; Nortés, 351; Alicante, 351; Colonial, 333,75; francos, 43,65; libras, 30,01; marcos, 0,045.

LONDRES

Exterior, 75; pesetas, 29,975; marcos, 75,500; francos, 68,925; ídem suizos, 24,82; ídem belgas, 75,55; dólar, 4,6675; líras, 95,62; coronas suecas, 17,90; ídem noruegas, 25,20; escudo portugués, 2,40; florín, 11,77; peso argentino, 48,87.

SUCESOS

Incendio.—En la calle del Amparo, números 43 y 45, se inició ayer tarde un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Un choque.—En el paseo del Prado chocó el automóvil 687 M, propiedad del señor Amós, y el 7198 M, de don José García, resultando los dos vehículos con desperfectos de importancia.

Muerte natural.—En Limón, 6, portería, falleció María Vivar Velázquez, de sesenta años, al parecer, de vejez natural.

Un lesionado.—Al salir de un tranvía en la calle de Hortaleza se cayó Baldomero Echaitte Sotillo, de noventa y dos años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Ladrón detenido.—Juan García Pérez, «el Cordobés», de veintiséis años, penador, sin domicilio, fué detenido por haberse apoderado de unas 100 pesetas que había en el cajón de una lechería del paseo de San Vicente, 13.

Las que rifen.—Esperanza Lacalle, de cuarenta y ocho años, que vive en Rodas, 9, tuvo unas palabras con la portera de la casa, que se llama Faustina, y las dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Victima de un suceso.—En el Hospital Provincial ha fallecido Angel Vázquez Lage, de diez y seis años, con domicilio en Roncesvalles, 3, solar, a consecuencia de las lesiones que sufrió el 24 de diciembre último al ser atropellado por un tranvía en la calle del Pacifico.

Atraco.—Don Jesús Carbacho y Pérez de Alba, empleado, con domicilio en Independencia, 2, ha denunciado que en la calle de Don Ramón de la Cruz le sustrajeron violentamente dos individuos 125 pesetas.

Quien bien te quiere...—Soledad Bellina Herrera, de treinta años, que vive en la carretera de San Isidro, 14, sufrió lesiones de pronóstico reservado por haberla golpeado su novio.

De éste únicamente sabe la lesionada que se llama Alberto.

Un mal negocio.—En la Unión Ciudadana, sita en Campanas, 6, le desapareció el gabán y la americana al mecánico Carlos Blázquez González, de diez y nueve años, mientras daba lección de gimnasia.

Fué avisado de que el autor del robo había salido corriendo del local, y en efecto, le pudo dar alcance en la Cuesta de Santo Domingo.

Además de aquellas prendas se le cupieron otro gabán, siete papeletas de empuño, también de ropas, y una llave de aluminio, todo ello de procedencia dudosa.

Se llama Antonio García Moreno, de diez y nueve años, albánil, domiciliado en Diez-Duque, 32.

Hizo protestas de inocencia con múltiples razones; pero no le valieron de nada, y pasó al Juzgado.

El Congreso de estudiantes de Zaragoza

Cuatro conferencias y una Exposición

Aprobada ya la redacción del programa oficial por el Comité Central organizador, en Zaragoza el Comité local se encarga de editarlo rápidamente.

Figuran en el cuatro conferencias, para las que el Comité ha designado a los señores Ossorio y Gallardo, a los catedráticos Lozano, de la Universidad de Zaragoza; y al ingeniero catalán, jefe de la red ferroviaria de la Mancomunidad, don Esteban Terradas. Fines del programa oficial se ha organizado obra del señor Gordón Ordoz, versando sobre la carrera de Veterinaria, llamada a tan brillante porvenir.

El señor Ossorio y Gallardo ha prometido hablar el 20, expresando al Comité el estuismo con que pronunciará su discurso, tratando en él de la carrera de Leyes.

En Zaragoza se abrirá el primer día del Congreso una Exposición de arte, para la que pueden enviarse trabajos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. A esta Exposición podrán concurrir todos los estudiantes iberoamericanos.

Segunda. Para acreditar esta condición se precisará acompañar la obra de un certificado expedido bien por la Asociación escolar que pertenezca al interesado, o por el Centro docente en que estudie.

Tercera. La Exposición se dividirá en tres secciones: a) de pintura y dibujo; b) de colecciones de fotografías; c) grupo de caricaturas universitarias o de hombres de ciencia reconocidos.

Cuarta. A cada sección se otorgará un premio y las menciones honoríficas que se estimen acoerdadas.

Quinta. Oportunamente se nombrará un jurado integrado por los artistas más prestigiosos para que dictamine y falle, siendo su acuerdo inapelable.

Sexta. Los trabajos deberán ir firmados por un lema, el cual se insertará en el sobre que contenga el nombre del autor y que además expresará la Asociación o centro a que pertenece. Deberán dirigirse al señor presidente de la Comisión de festejos del Comité de Zaragoza, organizador del P. C. N. de L., calle de Roda, 28 y 30.

Séptima. La Exposición será inaugurada el día primero del Congreso.

Octava. Las obras concurrentes se recibirán hasta el día 22 del próximo enero.

Novena. Las premiadas quedarán propiedad del Congreso, y las que no resulten agraciadas podrán ser retiradas por sus autores bajo las formalidades acostumbradas.

ZARAGOZA, 16.—Han sido repartidos los programas del Congreso Nacional de Estudiantes, que se celebrará en los días 24 y 28 del corriente.

El Comité organizador ha nombrado la Junta honoraria, que está formada por el Rey, como presidente; el ministro de Instrucción pública, vicepresidente; Cardenal-Arce, rector de la Universidad, alcalde, gobernador, capitán general, presidentes de la Diputación y de la Audiencia y delegado de Hacienda, vocales.

El cuadro de honor universitario está integrado por el rector, secretario general de la Universidad, decanos, directores y secretarios de los diferentes centros docentes oficiales.

Continúan recibiendo numerosas adhesiones, que aseguran un brillante éxito al Congreso.

LOS PRISIONEROS ARMA POLITICA

Ayer dió su conferencia el presidente de la Comisión pro rescate de los prisioneros, anunciando que si el 16 de febrero no está lograda su liberación reanudarán su campaña, convocando a una reunión en Madrid a las familias de los cautivos.

Durante su conferencia tuvo ataques muy violentos contra los generales Berenguer y Burguete y al señor Sánchez Guerra y alusiones a otras elevadas personalidades, que provocaron el entusiasmo de los secuestrados de Lerroux, cuyo es el local en que se celebraba el acto. Dedicó elogios a la seriedad de Abd-el-Krim y acusó de versátiles a los Gobierno españoles.

También atacó a la Prensa, singularmente a los periódicos que censuran la campaña del orador.

Al final del acto se repartió el discurso que Lerroux pronunció en Valencia.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Disponiendo que los oficiales de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que deseen ocupar una plaza de oficial de igual clase del Cuerpo técnico-administrativo de la Guinea Española, con destino de vista segundo de Aduanas en la Administración principal de Hacienda en Santa Isabel, lo soliciten de la subsecretaría de este ministerio antes del día 5 de febrero próximo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En breve se celebrará el enlace de la bella señorita María Teresa Jiménez Arenas, hija del senador don César, con el distinguido abogado don Mariano Silveira y Abouin, nieto de aquel ilustre diplomático y político que usó el seudónimo de «Velista», y sobrino del ex ministro don Emilio Ortúño.

—El 24 de los corrientes se verificará el enlace de la encantadora señorita Dolores López Chicheri y Ligués con el distinguido joven don Miguel Ángel Muguero y Pierrad.

—Anunciase para el día 24 un sarao en el hotel de la condesa viuda de Peñalver, con el fausto motivo de haberse puesto recientemente de largo la bellísima señorita Socorro de Areces y Méndez de Vigo.

Sabido es que los mencionados señores de Areces, que tan justamente son estimados en la sociedad madrileña, son hijos adoptivos de la ilustre condesa viuda de Peñalver y de su esposo.

Operación quirúrgica. Con éxito satisfactorio se ha sido practicada una operación al joven primogénito de los condes de Aguilar de Inestraliza.

Bautizo. Ha tenido lugar el de un hijo de los señores de Bel Lapuya.

Restablecidos. La bella consorte del general y senador don Justo Martínez y Martínez está restablecida de la dolencia que la ha aquejado.

—Consignamos con mucho gusto que el vizconde de Mambils está restablecido de la dolencia que ha sufrido en Londres.

Enteros. Sor Martina Velaz, superiora del Asilo de Huérfanos de Jesús, de San Martín, está gravemente enferma.

—El domingo último recibió los Santos Sacramentos.

—Deseamos el pronto restablecimiento de tan virtuosa enferma.

—La duquesa viuda de Uceda estaba ayer más aliviada en su grave enfermedad.

Mucho lo celebramos.

—Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, nuestro respetable amigo don Juan Tomás Gandarias.

—Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Un té. La linda señorita Emmita Padín y Muñoz de la Espada ha obsequiado a sus amistades con un té por ser su santo.

Operación feliz. Don Carlos Cilla, hijo del popular dibujante don Ramón, que hace ocho días fue herido fortuitamente de un balazo en el estómago, se halla en franca convalecencia, después de haber sido operado felizmente.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y a su distinguida familia.

Viajeros. Han salido: para Málaga, don Guillermo Pelizanes y su esposa (Consuelo Cubas); para Zurich, los príncipes Max de Hohenlohe, marqueses de Bellvis de las Navas, y su hija María Francisca; para Melilla, los marqueses de Castellar y su hijo, don Alfonso Patiño y Fernández Durán; para Londres, los condes del Valle de San Juan; para Biarritz, don Juan Sáinz de los Terreros; para Dostorres, don Enrique Martínez de Molinredo; para París, el conde de Peraltá; para Bruselas, la marquesa de Boschgrave y su hija, y para Saint Mandé, los duques de Mandas y Villanueva y su hijo Ricardo.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de su castillo de Hijares, los duques de la Vega, marqueses de Aguilafuente, e hijos; de Sevilla, don Ramón Carvajal y Colón y su hermana María; de San Sebastián, la vizcondesa de la Alborada, marquesa viuda de Villa Marcella y familia, y de Londres, el duque de Baena.

Santa Inés. El 21 serán los días de la duquesa de Albuquerque.

Marquesa de Castel-Rodrigo. Condesa de Bornos y de Brunetti. Señoritas de don Carlos Creus y viuda de Muñoz Baena. Las señoritas de Almunia y de León, Arceaga y Gutiérrez de la Concha, Ramírez de Haro y Chacón, Sanjuana y Fontagud y Travesedo y Bernaldo de Quirós. Las deseamos felicidades.

Alusabramiento. La distinguida consorte del respetable ex ministro don José Maestro Pérez ha dado a luz con felicidad a dos robustos niños.

Antversarios. El Real Moto Club de España llevará a cabo el día 18 de febrero próximo una importante carrera para motocicletas, autos, motos, motocicletas con asideros y autotriciclos, en un recorrido aproximado de 105 kilómetros 700 metros.

El itinerario será el siguiente: salida del chalet del Real Moto Club de España en la Cuesta de las Perdices y vuelta, por Galapagar-Villalba-Torrelodones-Las Rozas-Las Rozas-Galapagar-Villalba-Torrelodones-Las Rozas, situándose la meta en el kilómetro 20 de la carretera de Madrid a La Coruña.

En esta prueba podrán tomar parte los motociclistas mayores de diez y ocho años que lo deseen, excepto aquellos que en carrera de velocidad hayan sido clasificados en primero, segundo, tercero y cuarto lugar. Sin embargo, estos corredores podrán tomar parte en la prueba en vehículo distinto del que consiguieron dicha clasificación.

Se conceden numerosos premios, todos de muy valiosos.

Las inscripciones podrán hacerse los días 15 y 16 de febrero, de siete a nueve de la noche, en la secretaría del Real Moto Club de España, calle de Alcalá (casi Lic. 4.º).

El reconocimiento y preinscripción se verificará el día 17 de febrero en la casa de don Manuel Walker, Legazpi, 25, de doce a una de la mañana, y de seis a ocho de la tarde.

FOOTBALL. He aquí el resultado de la primera vuelta por la famosa Copa de Inglaterra: Widsobrough venció a Oldham Athletic por 1-0.

Sunderland-Burnley 3-1. Millwall-Luton Orient 3-0. Colchester-Rotherham County 1-0. Derby County-Blackpool 2-0.

NOTAS MILITARES Una real orden sobre el Jurado

El subsecretario, señor Azpeitia, entregó a los subsecretarios la real orden que ya anunció el conde de Romanones, dictando reglas para que se cumpla con la mayor exactitud la ley del Jurado.

La parte dispositiva dice así: Primero. Los jueces municipales al reunirse en la primera quincena del mes de enero de cada año las Juntas municipales, a las que están encomendadas por los artículos 14 y 15 de la ley del Jurado la formación de las listas de cabezas de familia y de las listas de contribuyentes, sin causa plenamente justificada, será motivo para que, previa petición, se bajo su responsabilidad habrá de hacer el fiscal municipal, se imponga al vocal no asistente la multa de 100 pesetas, grado máximo que preceptúa la ley en su artículo 14, debiendo hacerse efectiva inmediatamente, en papel de pagos del Estado, del que se unirá la parte inferior como medio comprobatorio al expediente de la reunión anual de la Junta. Si dejaren de asistir a la misma el fiscal municipal, el alcalde o el teniente de alcalde, en su caso, incurrirán en la responsabilidad que determina el artículo 882 del Código penal.

De todas estas circunstancias, así como de la imposición de multas y de cuantas irregularidades se adviertan, se dará cuenta al fiscal de la Audiencia para que proceda al arreglo a derecho.

Segundo. Reunida la Junta municipal, teniendo a la vista las cédulas de empadronamiento y las relaciones de personas que adolecen de incapacidad o de incompatibilidad, el jurado, conforme a los artículos 10 y 11 de la ley, examinará escrupulosamente las condiciones de cada uno de los empadronados, procediendo a la formación de las listas y levantando, a la vez, una copia circunstanciada de todos los acuerdos, de la cual se remitirá copia certificada al Juzgado de instrucción del partido, juntamente con las listas formadas.

Tercero. El juez de instrucción procederá en la reunión de la Junta del partido, determinada por el artículo 81 de la ley, con igual rigor que exige el número primero de esta real orden para la constitución de la Junta municipal. Cuidará de que se hagan efectivas las multas impuestas y sancionará con la multa máxima el retraso de los jueces municipales en remitir las listas de sus respectivos Juzgados. Al enviar a la Audiencia las copias certificadas de las listas del partido acompañará en todo caso copia del acta de celebración de la Junta.

Cuarto. Los jueces de instrucción, al recibir los despachos de citación de los jurados a quienes por sorteo haya correspondido actuar, expedirán los mandamientos necesarios a los correspondientes jueces municipales, los cuales habrán de cumplimentarlo con toda diligencia y cuidado, bajo su personal responsabilidad, dando cuenta al juez de instrucción del resultado, y debiendo acompañar justificantes de las excusas o impedimentos que alegaren, para que en el expediente de instrucción se proceda a la comprobación de la certeza que el médico forense, cuando no fuere éste quien certificara directamente, siempre que lo hubiera en la localidad, procediendo en caso de inexactitud, contra el interesado y contra el facultativo que suscribió la certificación falsa. Las faltas que en este servicio cometan los jueces de instrucción, los jueces municipales, los subalternos y los auxiliares de los Tribunales serán corregidas disciplinariamente.

Quinto. Para corregir la frecuente suspensión de los juicios por Jurado, por enfermedad de los abogados defensores, siempre que se suspenda la celebración de una vista por esta causa, sin perjuicio de que los presidentes de sección de las Audiencias comprueben su fundación en debida forma, con el objeto de armonizar el interés de la administración de Justicia, con la alta misión de la defensa de los procesados, y para evitar una segunda suspensión, los acusados deberán designar abogado suplente que a todo evento pueda defenderlos, y si no lo hicieron será designado de oficio por el presidente de sección ocho días antes de celebrarse el juicio, facilitándosele cuantos documentos y datos precisen para su mejor conocimiento y defensa de los procesados.

Sexto. Antes de reunirse el Tribunal del Jurado, se hará constar en sitio perfectamente visible, mediante certificación del secretario, con el visto bueno del presidente del Tribunal de derecho, nombre de los jurados que debidamente citados no comparecieron, con expresión de las causas o excusas alegadas, para que los otros jurados, los testigos, procesados, abogados defensores y, en general, todos los ciudadanos, denuncien ante el Tribunal, lo que estimen conveniente en orden a la exactitud de las excusas formuladas. El presidente del Tribunal de derecho adoptará las determinaciones oportunas para el cumplimiento de cuanto se consigna en esta real orden, ordenará la comprobación de las excusas que no resulten perfectamente justificadas e impondrá con todo rigor las multas que correspondan, bajo su más estrecha responsabilidad.

Séptimo. Los presidentes de las Audiencias adoptarán las medidas necesarias para que al verificarse la reunión de los jurados, principalmente si éstos residen fuera del lugar donde se celebra el juicio, existan, previamente consignadas, las cantidades necesarias para el abono, sin demora de las dietas que correspondan a los jurados.

Octavo. La Inspección de Tribunales exigirá por todos los medios que estén a su alcance que los presidentes de las Audiencias y de sección, los jueces de instrucción y los jueces municipales, cumplan taxativamente las prescripciones de la presente real orden. A este efecto se dictarán las disposiciones complementarias que se precisen para dotar a la Inspección de Tribunales de las facultades necesarias o conducentes para que esta disposición rinda el resultado práctico que aspira en orden a la constitución del Tribunal del Jurado.

Noveno. En todo lo demás relativo a este asunto habrá de cumplirse estrictamente el real decreto de 8 de marzo de 1907.

BOULENGE. 15.—El aviador Bousoutret, tripulando un aparato sin motor, ha realizado hoy un vuelo de una hora cincuenta y seis minutos de duración.

AERONAUTICA. PARIS. 16.—El próximo Congreso Internacional de Navegación Aérea se celebrará en Londres del 25 al 30 de junio de este año.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA. La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo próximo, día 21, una importante carrera a campo traviesa, con un recorrido de nueve kilómetros, aproximadamente.

Las inscripciones se cerrarán el viernes próximo en el local de la Sociedad (calle de Pantoja, 3), en donde se facilitan todos los detalles de la prueba.

AVIACION SIN MOTOR. BOULENGE. 15.—El aviador Bousoutret, tripulando un aparato sin motor, ha realizado hoy un vuelo de una hora cincuenta y seis minutos de duración.

BIUM NEGRIJA LIQUEURS BARDINET

ES EL NUEVO APARATO HECTOGRÁFICO PARA OBTENER RAPIDAMENTE HASTA CINCUENTA EXCELENTE COPIAS DE CUALQUIER ESCRITO O DIBUJO A MANO O A MAQUINA, FABRICADO A BASE DE PASTA GRIS, QUE PUEDE LAVARSE. Precio, 23,90 pesetas. Para envíos por ferrocarril, agregad 2 pesetas.

L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23. MADRID

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Cielo despejado en Sigen, Hantolin, Copenhague, Hamburgo, Valencia, Perpiñán, Cabo Sicé, Tínez, Lieboas, Lagos, Logronat y Breda. Brumoso en Cap de Gard. Nuboso en Alicante, Biarritz, Aguirre, Helder, Stornoway, Aberdeen, Glasgow, Shields, Holyhead, Cádiz, Viena, Giza, Nez, Dijon, Tours, Saint Mathieu, Clermont, Biarritz, Génova, Lorna, Orán y Argel. Lluve en Greenwich, Sully, París y Lyon. Aguaceros en Bruselas. Nieva en Munich. Temperatura: — 2 grados en Dresde; 0 en Hamburgo y Viena; 1 en Sigen, Hantolin, Copenhague, Munich y Logronat; 2 en Aguirre, Clermont, Lyon y Lorna; 4 en Biarritz, Aberdeen y Breda; 5 en Helder, Bruselas, Génova, Tínez y Biskra; 6 en Shields, Giza, Nez, París, Tours y Saint Mathieu; 7 en Stornoway, Cabo Sicé, Lieboas y Orán; 8 en Glasgow, Valencia, Holyhead, Sully y Argel; 9 en Lagos; 10 en Biarritz y Cap de Gard, y 12 en Greenwich y Cádiz.

PROVINCIAL.—Cielo despejado en La Coruña, Mahón, Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, Finisterre, Santiago, Pontevedra, León, Zamora, Palencia, Soría, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Logroño, Huesca, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Tínger, Málaga y Palma. Brumoso en Bilbao, Valladolid, Barcelona, Lugo, Salamanca y Ciudad Real. Nuboso en Zaragoza, San Fernando, Vares, Orense, Oviedo, San Sebastián, Burgos, Victoria, Tarifa y Algeciras. Lluve en Gijón. Temperatura media: — 7 grados en Teruel; — 5 en Segovia; — 4 en Avila; — 3 en León, Zamora, Salamanca, Cuenca y Ciudad Real; — 2 en Lugo; — 1 en Toledo; 0 en Valladolid, Badajoz, Orense, Guadalajara, Gerona, Murcia y Córdoba; 1 en Pontevedra, Oviedo y Palencia; 2 en Alicante, Sevilla, Santiago, Burgos, Huesca y Granada; 3 en Soría, Victoria, Baeza y Huelva; 4 en La Coruña, Gijón, Cáceres, Logroño, Valencia y Jaén; 5 en San Fernando y Palma; 6 en Bilbao, Zaragoza, Barcelona y San Sebastián; 7 en Tarragona y Castellón; 8 en Almería; 9 en Mahón, Tortosa y Málaga; 10 en Vares, Finisterre y Tínger; 12 en Tarifa y Algeciras. Temperatura máxima, 19 grados en Baeza, y mínima, 9 grados en Teruel.

MADRID.—A las 6 de la mañana, cielo despejado; barómetro, 712,4 milímetros. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 709,6 milímetros.

CONSERVAS TREVIJANO Primera marca española

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 769. Humedad, 42. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28. Recorrido en las veinticuatro horas, 520. Temperatura: máxima, 15,8 grados; mínima, 7,8; media, 11,8. Suma de las desviaciones diarias en la temperatura media desde primero del año, 16,5. Precipitación acuos, 0,0.

TINTURA WINTER. Premrada con Medalla de Oro. Con una sola aplicación desaparecen las canas. Sirve para el cabello, barba y bigote. Se prepara para negro, castaño oscuro y castaño claro. De colores tan naturales e inalterables, que bien puede decirse que es la mejor y más práctica. En perfumerías.

DEPILATORIO BELEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

LA MORTALIDAD EN MADRID.—Durante el pasado diciembre han ocurrido en Madrid 1.600 defunciones; 415 menos que en igual mes de 1921. En relación al número de habitantes, ha sido el distrito de la Latina—donde se han registrado 189 fallecimientos—el más castigado. El mínimo corresponde al Hospicio, con 89 defunciones.

La enfermedad que ha causado más estragos es la del aparato respiratorio, que ha causado 607 víctimas.

VIDA RELIGIOSA. Santoral y cultos. DIA 17.—(Miércoles).—Santos Antonio, abad; Sulpicio, Obispo; Diodoro, Mariano y compañeros mártires, y Santa Leonila, mártir.

La misa y oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Agustín. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por los testamentarios de don Baldomero Orto; a las doce, ídem ídem, costeada por doña María Ortiz de la Riva.

Cuarenta Horas.—En las Escuelas Pías de San Antón. Corte de María.—De la Flor de Lis, en la Alameda (P.); de Lourdes, en San José, santuario del Corazón de María y parroquia del Corazón de María; de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.

Parroquia de la Almudena.—Cultos para la Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis. A las ocho y media, misa de comunión por los hermanos difuntos; de ocho y media a doce, misa, vela a la Santísima Virgen por la Guardia de Honor; a las diez y media, corona de las doce estrellas, y a las doce, ángelus, rosario e himno.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, ostensión, rosario, sermón por don Diego Tortosa, bendición y reserva.

Escuelas Pías de San Antón.—(Cuarenta Horas). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Arriga Castro, y por la tarde, a las cinco y media, solemnidad completa y procesión de reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cinco de la tarde, ostensión, rosario, sermón por don Jesús García Colombo, y reserva.

Jesús.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las seis y cuarto, misa, rosario y ejercicio; a las diez, la solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, Su Divina Majestad manifiesto, rosario, sermón por el padre Cerratos, capuchino, ejercicio y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísima Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Buena Dicha: A las siete y media, misa de comunión general; a las ocho y media, con exposición.—Cázar: A las ocho y media.—Cuchumbres y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuarto Cominos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

«DIARIO OFICIAL» DEL 17

LIENDA.—Se concede licencia para el extranjero al teniente de Infantería don Valentín Cabrera.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Infantería don Aniceto García Rodríguez.

Destinos.—Destínase a la fábrica de pólvoras de Murcia al teniente coronel de Artillería don Rafael López y Gómez.

Queda de reemplazo, por enfermo, el comandante de Infantería don Francisco Clemente, y por herido, el comandante de Infantería don Ramón de Alfaro.

Situaciones.—Pasa a supernumerario, sin sueldo, el teniente de infantería (E. de R.) don Angel Rodríguez Bouzas y el capitán de Caballería don Rafael Manrique de Lara, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería (E. de R.) don Pedro Fernández Miguel.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer la vacante de teniente coronel jefe de estudios y una de teniente ayudante de profesor que existen en la Escuela de Equitación Militar.

Convocatoria.—Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares, debiendo cubrirse 270 plazas en la de Infantería, 30 en la de Caballería, 100 en la de Artillería, 85 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

TEATRO REAL «BORIS GODOUNOW»

SEGUNDA REPRESENTACION.—Un verdadero acontecimiento artístico ha constituido el estreno en Madrid de la célebre Ópera de Moussorgsky.

La acogida entusiasta, unánime, del público, tributando una ovación clamorosa a los artistas rusos por su acertadísima y brillante labor, y los juicios elevados de la crítica musical, han hecho que sea esperada con verdadera ansiedad la segunda representación de esta ópera, que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, en función de turno primero.

«TOSCA»

Mañana jueves, en función de turno segundo, se pondrá en escena esta popular ópera.

Será cantada por Ofelia Nieto, Hipólito Lázaro y Bienvenido Franci, que, seguramente, verán confirmados los triunfos logrados en la presente temporada.

Para esta función se despachan billetes desde hoy.

CABALLO DESBOCADO Una señora lesionada

En el paseo de Ruperto Chapi (Parque del Oeste) se desbocó el caballo de una tartana de la Real Casa, y ametrallada por el peligro, se arrojó del vehículo doña María Urech González, de treinta y cuatro años, que la ocupaba, en unión de una hermana suya.

La referida señora se produjo lesiones de carácter grave, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro de Palacio. Luego pasó a su domicilio, Ferraz, 40.

MUEBLES GRAN SURTIDO. LIQUIDACION URGENTE POR DEFUNCION 3, Conde de Aranda, 4 (casi esquina Serrano).

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

DEPORTES Prueba motociclista de inauguración

Triunfo español en Bélgica. La Copa de Inglaterra

MOTOCICLISMO. El próximo domingo, día 21 del actual, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social del Real Moto Club de España, en la Cuesta de las Perdices, el reparto de premios del concurso de regularidad y turismo últimamente celebrado.

Con ocasión del concurso de regularidad que el Real Moto Club de Cataluña celebrará el día 1 al 3 del próximo mes de febrero en el recorrido Barcelona-Zaragoza y vuelta, irá un grupo de socios del Real Moto Club de España para asistir a la llegada de los corredores a Zaragoza.

Wolverhampton Wanderers - Marthyr Town 1-0. Queens Park-Crystal Palace 1-0. Blackburn Rovers-Aston Villa 1-0. Wednesday-New Brighton 3-0. Stoke-Blyth Spartans 2-0. Preston North End-Aberdare 3-1. Bolton Wanderers-Norwich City 2-0. West Ham United-Hull City 2-2. Leicester City-Fulham 4-0. Wigan Borough-Bath 4-1. Bury-Luton 2-1. South Shields-Hull City 3-1. Charlton Athletic-Manchester City 2-1. Bristol City-Wrexham 5-1. Huddersfield Town-Birmingham 2-1. Tottenham Hotspur y Worksoop 0-0. Bradford City y Manchester United 1-1. North County y Plymouth Argyle 0-0. Liverpool y Arsenal 0-0. Leeds United y Portsmouth 0-3. Stalybridge y West Bromwich Albion, Corinthians y Brighton and Hove 1-1. Bradford y Everton 1-1. Sheffield United y Notts Forest 0-0. Newcastle United y Southampton 0-0. Cardiff City y Watford 1-1. Swindon y Barnsley 0-0.

NATACION. En el concurso internacional de natación organizado en Bélgica por los exploradores de aquel país, ha obtenido un señalado triunfo la representación española, pues, en reñida lucha con numerosos equipos de todas las naciones, ha sido adjudicada el quinto premio al equipo de los exploradores de Zaragoza.

GARRERA A CAMPO TRAVIESA. La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo próximo, día 21, una importante carrera a campo traviesa, con un recorrido de nueve kilómetros, aproximadamente.

Las inscripciones se cerrarán el viernes próximo en el local de la Sociedad (calle de Pantoja, 3), en donde se facilitan todos los detalles de la prueba.

AVIACION SIN MOTOR. BOULENGE. 15.—El aviador Bousoutret, tripulando un aparato sin motor, ha realizado hoy un vuelo de una hora cincuenta y seis minutos de duración.

AERONAUTICA. PARIS. 16.—El próximo Congreso Internacional de Navegación Aérea se celebrará en Londres del 25 al 30 de junio de este año.

Maestros y sacerdotes usan para lecturas y conferencias con niños y adultos «Los caminos para el éxito», por Aureliano Abenza, profesor, Alicante. Tercera edición (económica), aprobada por real orden y con censura eclesiástica, una peseta ejemplar.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—El Sindicato de sirvientes y porteros del Centro obrero católico eligió el último domingo la siguiente Junta directiva: Presidente, Enrique S. Mañá; vicepresidente, Angel Niño Ruiz; secretario, Pedro de la Paz Cugat; vicesecretario, Andrés Sanz; tesorero, Pablo Rebollo y Rebollo; vicepresidente, José Fernández; contador, Miguel Martínez; vocal primero, Manuel Fernández; ídem segundo, Joaquín López; ídem tercero, Marcos de Mingo.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corcoato.

VELADA TEATRAL A beneficio de los dependientes católicos

El Sindicato Católico de dependientes celebró el domingo por la tarde una velada a beneficio de sus cajas. A la fiesta, que tuvo lugar en el salón de la Reina María Cristina, asistió numerosísimo público.

El cuadro artístico de la entidad organizadora puso en escena «La real gana y las uadras», y estrenó un juguete cómico titulado «Duelo a muerte», de que es autor el socio del Sindicato Alberto García López.

El éxito alcanzado por los dependientes católicos, así en lo artístico como en lo económico, fué en extremo halagüeño.

Me gusta mucho bailar pero...

¡Ay de mis pobres pies!

Lo que necesitan sus pies es un baño transformado en medicamentoso y oxigenado que se obtiene añadiendo un puñado de Saltratos Rodell. Entonces conocerá usted la inmensa alegría de tener unos pies sanos y en perfecto estado; sin ello el bailar—y hasta a andar—resulta a menudo un verdadero tormento.

Si sus pies se calientan y le duelen, por efecto de la fatiga o de la presión del calzado basta remojarlos durante diez minutos en un baño salitrato; ese baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y toda sensación de magulladura, dolor, quemadura, irritación y comezón. Una inmersión más prolongada reblandece los callos, durezas y otras callosidades dolorosas a tal punto que se pueden quitar con facilidad sin necesidad ni tijeras, operación siempre penosa. Los saltratos vuelven los pies a un estado perfecto, y los conservan así de tal manera, que su calzado, por estrecho que sea, le parecerá tan cómodo como si fuese usado.

Los Saltratos Rodell se venden en todas las farmacias. Rechazar todas las falsificaciones que no tienen ningún valor curativo.

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de barón de Petre a favor de don José Joaquín Salvador y Moreno.

Idem el título de conde de Morales a favor de don Miguel Espinosa.

Idem el título de conde de Sanlúcar a favor de don Carlos Ram de Vlu.

—Nombro don de la Santa Iglesia Catedral de Toledo a don José Polo Benito, que lo era de Plasencia.

Oposiciones y concursos JUDICATURA. Aprobaron ayer el segundo ejercicio: don Rafael Blázquez Bares, don Ignacio de Lara y Córdoba, don Carlos Osuna Arizansa y don Carlos Larra Guerrero, números 525, 526, 533 y 534, con 35,42, 34,37, 37,12 y 42,55 puntos, respectivamente.

Para hoy desde el 535 al 550. REGISTROS. En los exámenes celebrados ayer no fué aprobado ningún opositor.

Cafés y chocolates CASA PINILLOS, HORTALEZA, 53

VINOONA DA SALUD Y FUERZA Y VIGOR

Gas Madrid, S. A. Fabrica de Gas: Ronda de Toledo, núm. 2

TARIFA DE PRECIOS DE GAS: A partir del 15 de enero de 1923

A domicilio. Saco de 40 kgs. Toneladas.

Número 0 Ptas. 5,50 132,50 Ptas. Número 1 » 5,25 126,50 » Grueso » 5, » 120, » Carbonilla » 3,40 80, » Tomado en la Fabrica se rebajan 0,30 pesetas en saco y pesetas 5 en tonelada.

Los pedidos se sirven en sacos marcados con el monograma de «Gas-Madrid-S. A.», garantizándose la calidad y el peso sólo en las ventas hechas directamente por la Sociedad.

SE SIRVEN PEDIDOS A FECHA FIJA AVISOS

Alcalá, 43, teléfono 474 M.; Barbieri, 20, teléfono 3.270 M.; Serrano, 52, teléfono 673 S.; paseo de los Olmos, 5, teléfono 456 M.; Trafalgar, 11, teléfono 428 J.; M. de Toca, 9, teléfono 810 M.; Pozas, 2, teléfono 4.026 M.

ALIMENTOS DE REGIMEN PARA PERSONAS DELICADAS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, DIABETICOS Y PARA LOS NIÑOS EN LA LACTANCIA Y SU PRIMER DESARROLLO

Importación directa en productos nutritivos de las primeras marcas extranjeras, relacionados con el régimen de alimentación Virel, Mellings, La Frumina, Ovalina, Biomil, Maltosin, Horlik, etc. Enviamos catálogo de más de 500 productos para régimen, en purés, sopas, harinas, verduras, legumbres desecadas, chocolates, cacao a la crema y de harinas, confitería, caldos y gelatinas, extractos concentrados nutritivos, panes, bizcochos, bebidas recreativas, café sin cafeína, té de manzanas, café de higas, etc. de la casa MANUEL FRERES, de LAUSANNE (Suiza). Depositarlos para España: PAGES & ROCAFORT, Fernando, 14, BARCELONA. De venta en Madrid: C. PRAST, Arenal, 8. FOSFO — cacao — MASSANA, desayuno delicioso, poderoso reconstituyente, 3 pesetas bote, para 12 grandes tazas.

LUZ Y CALEFACCION 'AMOR' POR BENCINA. POTENTE, CLARA Y ECONOMICA. IDEAL PARA CASAS DE CAMPO. PROBAR ES ADOPTARLA. Pidan catalogo certificado contra envio de 0,45 ptes en sellos.

LENQUA ESPAÑOLA ORTOGRAFIA MARTINEZ MIER. El nero espiritual de una Nación está en su IDIOMA. Por eso los que desean DESUNIRLO emplean el sistema Babel. Detrás de esa Torre está la Unidad Política de ESPAÑA.—Librerías, 5 pesetas.

HIPOTECAS. Compra, venta y administración de fincas. F. MADURELL. PRIM, 15, MADRID (ANTES BARQUILLO, 3). Sulfuro de carbono. FABRICA DE RUFINO RIVAS. ZARAGOZA.—SAGASTA, 13.—TELEFONO 15-70 A.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Manuel de Taramona y Sáinz Falleció el 18 de enero de 1920 A los ochenta y un años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora doña Ramona Díaz de Entresotos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA María de la Asunción Alvear y Abaurrea FALLECIO EN MONTILLA EL DIA 19 DE ENERO DE 1922 Después de recibir los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el reverendo padre Alfonso Torres; sus padres, los condes de la Cortina; hermanos, hermano político, tíos, primos, y demás parientes. RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendarle al Señor.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE TEJER Arranz y Arribas. Especialidad en sombreros de sacerdote: de seda larga, No tirar los sombreros calidad buena, ptes. 28; ídem, corta la copa y larga viejos y rotos, que esta el ala, ptes. 25; de fieltro, clase superior, ptes. 22,50 y 25 casa los deja nuevos.

SE TRASPASA. tienda muy céntrica, calle afuente Puerta del Sol. Razón: Plaza de San Ginés, 1 y 2, segundo izquierda. De 4 a 6 tarde.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservará del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS. Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA.

LA SEÑORA Doña Joaquina Fernández Campo VIUDA DE LANUZA Falleció el día 16 de enero de 1923 A LAS TRES DE LA TARDE Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su hijo, sus sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. La conducción del cadáver se verificará el jueves 18 del actual, a las CUATRO DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, 16, a la cripta de Nuestra Señora de la Almudena. En el oratorio de la casa, convertido en capilla ardiente, se dirán misas de media en media hora los días 17 y 18. No se reparten esquelas.



Pero... Salga Vd. con cualquier tiempo, puesto que no se trata de un simple catarro, o de su acostumbra tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET, tomadas en sus horas familiares, y algunas PASTILLAS RICHELET, tomadas durante sus ocupaciones, le dará a usted pronto la razón. Esta (poción líquida y esta (poción seca), maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia gripal. El PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco y las pastillas a 1,70 la caja en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

EL SEÑOR Don Salvador Ribinana y Chicote Ha fallecido el día 16 de enero de 1923. R. I. P. Su desconsolado hermano, don Alberto, y demás familia. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y suplican una oración por el alma del finado. La conducción del cadáver se verificará el miércoles 17 del corriente, a las ONCE DE LA MAÑANA, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.

ASMA Disnea, Opciones, Catarrhos bronquiales. Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe Medicina de Quebracho. Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace diez y ocho años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: 'El Siglo Médico', 'La Revista de Medicina y Cirugía prácticas', 'El Mundo Médico', 'La Correspondencia Médica' y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe Medicina de Quebracho. Depósito: MEDINA, Serrano, 36, Madrid, y por 'emisoras', en farmacias.

TESORO DEL ESTOMAGO. TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Acidez, hiperclorhidria, ardor, agudeza a la boca, hinchazón, estreñimiento, diarrea, náuseas, vómitos, etc. Se curan con ALKALINOL. Venta exclusiva en los Centros Farmacéuticos y Laboratorio CABREROS.—HUERTAS, 15 Y 17.—MADRID.

CAMIONES 'MACK' se venden hasta cinco camiones de seis toneladas en muy buen uso. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION. La Casa Cabiedes avisa. No paguéis precios de más por comprar en el centro de Madrid ni camiones en recorrer tiendas y más vendas si queréis comprar camiones, juegos de alcaza, gabinetes, despachos, camas duradas y todo cuanto necesitáis, id directamente a la CASA CABIEDES, CARACAS, 9 Y 9 DUPLICADO. Visitad su EDIFICIO EXPOSICION, donde tiene 70.000 duros en existencias, donde os han de tratar mejor y donde os ahorraréis tiempo y dinero.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARRHOS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES. Reconstituyente del aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID.

PILAS RECARGABLES de gran potencia y duración para lámparas, teléfonos, etc. Se cargan con agua sola. Hermitismo muestra contra envío de cinco pesetas en sellos de correo o giro postal. ISLA Y VILLANUEVA.—APARTADO 15.—BURGOS. Casa 'Melilla' FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

¡CUIDADO CON EL AGUA! en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN, que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES Doña María Belén Echagüe y Méndez de Vigo y Don Andrés Avelino de Arteaga y Silva MARQUES DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA, DUQUES DEL INFANTADO, SEÑORES DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDES DE ESPAÑA, ETC., ETC. Fallecieron el 16 de enero de 1907 y el 15 de junio de 1910, respectivamente. R. I. P. Sus hijos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor. Las misas que se celebren el día 18 del actual mes de enero en las parroquias de San Jerónimo, San José, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás, e iglesias del Perpetuo Socorro, Jesús, Santísimo Cristo de la Salud y San Fermín de los Navarros, y el día 19 en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de sus almas. También serán aplicadas por la misma intención todas las misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses. El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Toledo, los excelentísimos señores Arzbispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Sién y Cuenca han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Emilia Müller Lebrero DE ORTIZ DE VILLAJOS Que falleció el día 18 de enero de 1921. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Manuel Ortiz de Villajos; sus hijos, doña Angela, doña Ana, don Julio y don Emilio; hijos políticos, don Manuel Canosa y doña María Orellana; nieto, Manuel; hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales (plaza de las Descalzas), como igualmente las de nueve y media de todos los meses y el manifesto de este día en la Real Iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Sién y Paríara de las Indias ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada y cincuenta días más por cada decena de rosario rezada con una persona de la familia.

SACERDOTES. Sombreros pelo largo, 35 ptes. Viuda de Calas, Freixados, 18. REPRESENTANTES. Bases para venta máquinas escribir económicas. Suplemento perfeccionadas. Gran éxito. Matthe, Gruber. Apart.º 185. Bilbao. Máquinas de pintar y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matthe, Gruber. Apart.º 185. Bilbao. Lotería núm. 23. ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos. ¡AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Serpientes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matthe, Gruber. Apart.º 185. Bilbao. EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana..... De 9 a 1 Tarde..... De 3 a 7

Anuncios breves y económicos. ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos. Manilla, Serna, Hortaleza, 9. COMPRAS. ALMONEDA por marcha forzosa, comedor, alcaza, gabinete, despacho, piano, gramófono, caja caudales, tapices, cortinas, cuadros y varios suntuos. No se admiten preteritos. General Parodián, 14. CONVOCATORIAS. SINDICATURA gremio escultores, tarifa cuarta, clase séptima, número 72, convoca juicio agravado día 22, a las nueve y media, noche café Castilla (Infantes) domicilio sin dicio, Glorieta San Bernardo, 8. SINDICATURA gremio drogas por mayor, tarifa primera, clase primera, número 4, convoca juicio agravado día 22, sexta tarde, domicilio síndico, Imperial, 9 y 11, donde están expuestas listas. COMPRAS. MAQUINAS de escribir y escopetas, pago bien. Serna, Hortaleza, 9. SELLAS especiales, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. SERRA compra todo objeto bonito y de valor. Hortaleza, 9. ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos. Manilla, Serna, Hortaleza, 9. COMPRAS. ALMONEDA por marcha forzosa, comedor, alcaza, gabinete, despacho, piano, gramófono, caja caudales, tapices, cortinas, cuadros y varios suntuos. No se admiten preteritos. General Parodián, 14. CONVOCATORIAS. SINDICATURA gremio escultores, tarifa cuarta, clase séptima, número 72, convoca juicio agravado día 22, a las nueve y media, noche café Castilla (Infantes) domicilio sin dicio, Glorieta San Bernardo, 8. SINDICATURA gremio drogas por mayor, tarifa primera, clase primera, número 4, convoca juicio agravado día 22, sexta tarde, domicilio síndico, Imperial, 9 y 11, donde están expuestas listas. COMPRAS. MAQUINAS de escribir y escopetas, pago bien. Serna, Hortaleza, 9. SELLAS especiales, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. SERRA compra todo objeto bonito y de valor. Hortaleza, 9. ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos. Manilla, Serna, Hortaleza, 9. COMPRAS. ALMONEDA por marcha forzosa, comedor, alcaza, gabinete, despacho, piano, gramófono, caja caudales, tapices, cortinas, cuadros y varios suntuos. No se admiten preteritos. General Parodián, 14. CONVOCATORIAS. SINDICATURA gremio escultores, tarifa cuarta, clase séptima, número 72, convoca juicio agravado día 22, a las nueve y media, noche café Castilla (Infantes) domicilio sin dicio, Glorieta San Bernardo, 8. SINDICATURA gremio drogas por mayor, tarifa primera, clase primera, número 4, convoca juicio agravado día 22, sexta tarde, domicilio síndico, Imperial, 9 y 11, donde están expuestas listas. COMPRAS. MAQUINAS de escribir y escopetas, pago bien. Serna, Hortaleza, 9. SELLAS especiales, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid. SERRA compra todo objeto bonito y de valor. Hortaleza, 9.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA. convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTAN. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Socorro Steinfeld, centros de específicos y farmacias.